

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA  
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES  
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL  
PERÍODO DE GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE  
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI  
(Sesión Reservada)**

**JUEVES 29 DE MAYO DE 2003  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

—*Se da inicio a la sesión siendo las 11 horas y 26 minutos.*

**El señor PRESIDENTE.**— Siendo las 11 y 26 minutos del día 29 de mayo de 2003, reunidos en la Sala Quiñones del Congreso de la República, la Comisión Investigadora de los Actos de Corrupción del 90 al 2000 se reúne con la presencia del congresista Javier Diez Canseco y el presidente de la comisión; y hoy con nuestro invitado, el señor Francisco Facundo Huanacune Rosas, a quien le damos la bienvenida y le vamos a pedir la juramentación del caso para que pueda la comisión recibir sus respuestas.

Señor Francisco Facundo Huanacune Rosas, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Por mi patria, lo juro.

**El señor PRESIDENTE.**— Si así lo hiciera, que Dios y la patria os premien; caso contrario, os lo demanden.

Muchas gracias.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a hacer las preguntas hoy día, las generales de ley y después proceder a la identificación de su abogado.

Denos su nombre completo, señor Huanacune.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Francisco Facundo Huanacune Rosas.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Su fecha de nacimiento y lugar?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— 16 de julio de 1960. Estoy inscrito en el distrito de Pueblo Libre.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted tiene domicilio actual en Lima?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Sí, en el jirón Jorge Castro Harrison 489, distrito de San Miguel.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Su grado de instrucción?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Soy master en teoría y política económica y estoy en curso de hacer una tesis doctoral en ciencias políticas en la Universidad de Warwick en Inglaterra.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Actualmente su lugar de trabajo, su centro de trabajo?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Soy director de una empresa recientemente creada que se llama \*He Visto\* Sociedad de Responsabilidad Limitada que tiene como uno de sus productos una revista de opinión política que se llama \*Generación\*.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Su DNI?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— El 06419446.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Su estado civil?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Casado con la dama \*Sophie Dimitriev\* de nacionalidad francesa.

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a preguntar al señor Huanacune si usted requiere de un abogado para dar respuesta a las preguntas de esta comisión. Si así lo hiciera, le pediríamos que se identifique con su nombre y su registro del Colegio de Abogados.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— He creído pertinente venir acompañado del señor abogado Luis Alberto Sánchez Huamán.

**El señor SÁNCHEZ HUAMÁN.**— Luis Alberto Sánchez Huamán con registro del Colegio de Abogados de Lima N.º 16631.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias.

Señor Huanacune, esta comisión ha sido encomendada por el Pleno del Congreso en diciembre último del año pasado para cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las 5 comisiones que investigaron los actos de corrupción de la década el 90 al 2000 y adicionalmente en febrero último, en enero, nos ha encomendado un tema que es el caso Mantilla que tiene que investigar las cuentas del señor Agustín Mantilla y las presuntas relaciones con el narcotráfico y bandas paramilitares.

Ese es el encargo y sobre este tema nosotros tenemos interés de que usted pueda responder a las preguntas que le formule la comisión.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Con gusto, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias.

¿Nos puede indicar cuándo ingresó a la universidad y cuándo se graduó y en qué universidad hizo sus estudios?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Perfectamente.

Yo recuerdo que di los exámenes de ingreso a la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, particular ésta, el domingo 3 de septiembre de 1978. Recibí los resultados, ingresé en quinto puesto a la Facultad de Economía. Y el 4, al día siguiente, de septiembre, por la tarde, ingresé junto con 120 candidatos de los 800 que se presentaron en aquel entonces. Inicié mis estudios en el semestre 78-II. Dejé de estudiar en el 79-I.

Si puede servir esto de algo: El 5 de septiembre de aquel año, el 78, murió una hermana de cáncer después de una penosa enfermedad. Comencé los estudios no en las mejores condiciones a nivel espiritual y psicológico. La familia estaba muy golpeada, razón por la cual dejé de estudiar debido a problemas económicos a nivel familiar el semestre que correspondía al 79-I.

Retomé finalmente la universidad en el semestre 79-II y no dejé de estudiar hasta cuando concluí el semestre correspondiente al 84-I, 84-II, no recuerdo bien.

Me gradué de bachiller y finalmente de economista en diciembre de 1984, si mal no recuerdo, en la misma universidad.

**El señor PRESIDENTE.**— Después del 84, ¿qué actividades realizó?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Bueno, dentro del 84 mi intención siempre fue esto, ya desde cuando concluí la secundaria, allá por 1977, fue de irme a estudiar al extranjero. A mí me hubiese gustado hacerlo a finales de los 70. Lamentablemente no pude por razones económicas y también porque en algunas embajadas exigían un promedio mucho más elevado y el manejo de idiomas. En este caso me hubiese gustado irme a Alemania. No pude.

Bueno, presenté mi candidatura en 1985 al Servicio Cultural de la Embajada Francesa. El Servicio Cultural de la Embajada Francesa me otorgó una beca para seguir estudios simplemente de posgrado en Francia, París, donde finalmente los hice.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿De qué año a qué año?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Yo tenía derecho a estudiar en Francia desde septiembre de 1986, cuando se inicia el año académico allá, en el norte del planeta; pero viajé a Francia el 30 de abril de 1986, llegando el 1 de mayo de 1986 a la ciudad de París.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y hasta cuándo?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Al final me quedé 16 años en Europa.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Hasta el 92?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, 16 años.

**El señor PRESIDENTE.**— Perdón, 96.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No. Me he quedado 16 años y he vivido 11 años en París y 5 años en el sur de Inglaterra.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿2002?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— 2002, sí.

**El señor PRESIDENTE.**— Problema de matemática. Los políticos son malos en matemáticas.

¿En ese tiempo usted tuvo la beca?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No.

La beca, en realidad, para ser exacto, sufrí mucho los primeros años de estudio ahí, en Francia. Mi título de maestría y de teoría y práctica económica que finalmente lo obtengo en 1990, yo tuve que rehacer prácticamente mi profesión en Europa. El nivel que llevaba conmigo no era el adecuado. Sufrí mucho.

Y esto producto que en la universidad peruana no se investigaba lo suficiente, no en el caso de una universidad como la Garcilaso. Obtuve muy buenos calificativos a nivel teórico; pero a nivel de investigación tuve que prácticamente rehacer mi profesión, desafío que asumí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Trabajaba y estudiaba?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Primeramente me dieron una beca por un año, la pude prorrogar y finalmente ya no me la prorrogaron.

Viajé de 1988 a 1989 a Barcelona por cuestiones personales. En esa época estuve ennoviado con una ciudadana española de origen Catalán, ella partió a España, me fui acompañándola a ella.

Regresé a París a hacer finalmente lo que había ido a hacer, a hacer mi master en teoría y política económica, cosa que concluí en la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales en octubre de 1990 ó 91, no recuerdo bien el año, cuando sustenté un trabajo sobre la interrelación entre el sector formal e informal en la economía peruana.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea usted recién ha llegado al país.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— He vuelto al país en...

No. Fíjese, para esto se pueden remitir ustedes a mi foja de entradas y salidas en Migraciones peruanas. Pero les puedo decir que entre el 30 de abril de 1986 y el 2 de julio de 1987 estuve fuera del país. Regresé el 2 de julio del 87 y me quedé en el Perú por un poco más de 2 meses hasta el 5 de septiembre de 1987.

Después, entre 1987, aquella fecha, y 1990 regresé al Perú con la dama que estuvo aquí y con la que finalmente me casé en 1991.

Pero entre 1990, 4 de agosto de 1990, y 1993, más o menos en septiembre, después de que mi esposa perdió..., perdimos un hijo de 7 meses y medio de embarazo, decidimos volver a Perú, entonces también estuve ausente. Regresé al Perú, nos quedamos 2 meses, hasta octubre 10; 11; 12, no recuerdo bien, de octubre de aquel año.

Yo regresé en marzo del 94, para eso ya habíamos creado junto con mi familia una pequeña empresa de confecciones textil, empresa en la que —debo confesar— fracasé, quebré. Entonces me fui del Perú, dejé el Perú más o menos a mediados de abril del 95 y no regresé hasta diciembre de 1999.

Después de 1999 mis regresos han sido mucho más frecuentes y hoy ya me encuentro residiendo en el Perú, nuevamente, desde el 10 de enero del presente, junto con mi esposa y mi hijo Natón que tiene 8 años.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea usted ha estado viajando entre Europa o Francia y Perú. La estadía más prolongada que ha tenido del 86 hasta ahora es del 87 al 90. ¿Estoy en lo cierto?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No. La estadía más prolongada corresponde a —déjeme ver bien— a octubre de 94, más o menos octubre de 94 —no recuerdo exactamente la fecha—, 21, hasta mediados de

abril del 95. Estuve con mi hijo Natón.

**El señor PRESIDENTE.**— Y en el período 86-90, ¿cuál fue la permanencia más estable en el Perú?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Dos meses y tres días entre el 2 de julio de 1987 y el 5 de septiembre de 1987. Ese fue el lapso de tiempo que estuve. A eso se pueden remitir usted.

**El señor PRESIDENTE.**— No. Le pregunto a usted yo.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Perfectamente.

**El señor PRESIDENTE.**— Por eso le quiero preguntar, entre el año 86 y el año 90, ¿cuánto fue el tiempo más largo que usted...?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Aquel que le he mencionado, dos meses y 3 días o dos meses y dos días. No recuerdo exactamente.

**El señor PRESIDENTE.**— Digamos, en 5 años, entre el 86 y el 90, usted estuvo 2 meses en Perú y el demás tiempo estuvo fuera.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Fuera, completamente, ausente del Perú.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted conocía al señor Agustín Mantilla o conoce al señor Agustín Mantilla?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Yo creo que es a sabiendas de usted, señor Presidente, que yo soy miembro del Partido Aprista Peruano. Soy un militante como muchos en el partido, orgulloso de mis ideas, orgulloso de mi partido, de mi organización.

Como miembro militante del Partido Aprista Peruano conozco, conocí, crucé en varias oportunidades a Agustín Mantilla que era una figura connotada en nuestro partido, que ahora es ex compañero, no es más miembro de las filas del Partido Aprista Peruano.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En qué circunstancias usted conoció al señor?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Bueno, en varias circunstancias.

Porque primeramente, eso le puedo remitir un poco yo, bueno, yo era un joven universitario en la Universidad Garcilaso de la Vega, no fue nunca un dirigente connotado, fui un militante más, fui miembro del comando, estos comandos que existen que se llaman comandos universitarios apristas, que ahora no sé si existen en las medidas que existían en aquel entonces, pero era un militante.

Y, bueno, lo crucé en varias oportunidades en el partido porque iba a la Casa del Pueblo de la avenida Alfonso Ugarte, cuadra...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted lo conoce en Alfonso Ugarte, en el local partidario, o Agustín Mantilla va a la universidad y ahí lo conoce?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No. A la universidad Agustín Mantilla, en la universidad que yo estudié, jamás, que yo sepa, ha dado cursos, no, la verdad que no.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Cómo es la relación con él? Me contaba que usted entonces lo conoce en el local.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— En el local del partido, sí.

Fíjese, hay una razón por más que lo conozco. Mi madre, que es una dama, una señora ya octogenaria, 83 años, se hace aprista allá por 1932, cuando Haya de la Torre es el primero en visitar a lomo de mula el interior del país. (2) Otros lo hicieron en el siglo XIX, pero Haya lo hizo y en la forma en que lo hizo marcó las conciencias y en particular la conciencia de mi madre, una niña, una adolescente ya, por esos años de 12 años de edad.

Bueno, se hizo aprista, mi familia es aprista. Yo vengo de una familia de origen aprista, yo crecí en ese ambiente. Vivimos en el distrito de San Miguel.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Desde cuándo usted es militante aprista?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Yo soy un militante aprista desde la Juventud Aprista Peruana.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Desde qué año más o menos?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Desde el año 1974 ó 1975.

Pero también he ido a la CHAP, tenemos sección así.

**El señor PRESIDENTE.**— Y usted forma parte del grupo de estudiantes apristas en la Universidad Garcilaso.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Bueno, sí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Con este grupo de estudiantes hay alguna relación que los acerca a Agustín Mantilla?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— ¿Había o hay?

**El señor PRESIDENTE.**— Había en todo caso.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Quisiera contextualizar la pregunta, en el pasado o en el presente.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted es militante del Partido Aprista y en ese momento como estudiante formaba parte de este grupo de estudiantes apristas en la Universidad Garcilaso.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Pero era un grupo, fíjese una cosa, por ejemplo yo no sé cómo se organizan hoy los estudiantes universitarios. Pero en esa época, por ejemplo, existían puras organizaciones gremiales o centros federados. Y otra cosa eran los comandos universitarios apristas.

Yo, como estudiante también era un activista a nivel de la representación gremial.

Eso sí recuerdo que fui Presidente del Centro Federado de Economía allá por 1984, por pocos meses, pero no fui nunca dirigente del Comando Universitario Aprista. Eso sí fui militante, participé de reuniones que se llevaban en aquel entonces como los plenarios, las convenciones, pero como un militante más, no con capacidad de decisión política en aquel entonces.

**El señor PRESIDENTE.**— Nuestro interés es saber si usted, como admite, ha conocido a Agustín Mantilla. ¿Puede relatarnos bajo qué circunstancia, cuándo fue la primera vez que conversó, si tenía una frecuencia con él, qué tipo de relación existía o existió. ¿Usted nos puede responder a eso?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— La verdad, exactamente cuándo conocí a Agustín Mantilla no le podría decir, porque ya a partir de 1978 a 1979 creo que Agustín Mantilla ya había comenzado a ser una figura política y no había compañero y no había aprista que haya activado a nivel de Lima Metropolitana que no haya podido conocer o haya cruzado palabras con Agustín Mantilla.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Pero usted recuerda cuándo fue la primera vez?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— La primera vez no recuerdo, haría mal.

**El señor PRESIDENTE.**— Es decir, ¿fue cuando fue estudiante o antes de ser estudiante, me refiero a la universidad?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Bueno, yo ingresé en 1978, como le he dicho bien que Agustín Mantilla comienza a ser una figura política de cierta importancia en el partido, para después convertirse en una figura de primer nivel a principios de los años ochenta, yo creo que ya era estudiante.

**El señor PRESIDENTE.**— A esa edad lo conoció.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Claro.

**El señor PRESIDENTE.**— Porque el señor Mantilla ha declarado a esta comisión que a usted lo conoce de niño, dice, ¿es cierto?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Por eso le dije mi madre lo conoce a Agustín Mantilla, porque mi madre como dirigente cuando se trasladó a vivir a Lima fue dirigente en el distrito de Pueblo Libre, en el sector 19 militaba Agustín Mantilla Campos.

Bueno, que Agustín Mantilla Campos me haya podido conocer en ese entonces, mi madre me dijo a mí que lo conocía a Agustín Mantilla Campos cuando ella era secretaria de disciplina de aquel sector y Agustín Mantilla Campos era miembro de la Juventud Aprista Peruana.

Ahora, eso data de 1964, 1965 según mi madre, a quien se pueden remitir, pero yo más no sé. Pero que yo sepa cuando tenía 10 ó 12 años no recuerdo haberlo visto a Agustín Mantilla. Yo cuando ya lo conozco es cuando Agustín Mantilla es dirigente o una figura connotada dentro del partido, es lo que le puedo decir.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, como usted ha referido algunas fechas y algunos datos muy precisos, como cuando ingresa, yo apelaba a su memoria; porque obviamente la relación con una persona que es, como usted dice poco a poco va siendo connotada en el partido, seguramente tendrá la suficiente memoria para recordar cuando conoce.

Yo solamente me remito a la declaración que ha hecho el señor Agustín Mantilla, que dice: "A él si lo conozco —cuando se le refiere su nombre— desde muy niño, era miembro del partido, Él ha vivido casi toda su vida y ha hecho estudios en Europa", es decir, lo conocía.

¿Actualmente usted lo ha visitado?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Fíjese, yo lo he visitado en diciembre del año 2001. No recuerdo exactamente, fue un domingo.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Es la única vez?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Es la única vez, por razones de fraternidad él como un militante, como un hombre que está en desgracia.

**El señor PRESIDENTE.**— Esta fraternidad se produce obviamente cuando él ya es acusado y difundido por el vladivideo, ¿sí?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Bueno, yo quisiera separar dos cosas aquí. en primer lugar una cosa son los actos que el señor Agustín Mantilla es responsable y otra cosa es el hombre que se encuentra en desgracia. yo junto con Agustín Mantilla soy miembro de otro tipo de fraternidad, entonces yo lo visité simplemente como puedo visitar a cualquier hombre que se encuentre en desgracia en un momento de apremio humano, eso fue todo.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted conocía a su hermano, Jorge Luis Mantilla? ¿conoce a su hermano?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— He cruzado con él, pero jamás he tenido ningún tipo de relación.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Lo conoce, sí o no?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Claro que lo conozco por el partido, pero con él jamás he tenido relación.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, lo conoce de vista o lo conoce porque han tenido alguna relación de militancia junta o han conversado o han trabajado en algún proyecto o en alguna campaña. ¿Usted nos puede definir esto?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, yo con Jorge Luis Mantilla no he tenido ninguna relación empresarial, ninguna relación de militante. Jorge Luis Mantilla, no era Huanacune seguramente a quien iba a buscar. Yo simplemente colaboraba en lo que colaboraba en el partido, a mí no me buscaban para nada en esas cosas. Yo no miento en esto, no tengo por qué.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted ha apoyado las campañas políticas?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Apoyé la campaña política de 1985, es la última que participé.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Ahí trabajó con Agustín Mantilla?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Fíjese qué es lo que hacía entonces, colaboraba como colaboran los compañeros en la campaña política...

**El señor PRESIDENTE.**— Yo le pregunto, ¿allí tuvo una relación más estrecha con Agustín Mantilla?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Colaboraba yo llevando propaganda, por ejemplo, a los sectores. Propaganda, nada más.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, en general. Yo le pregunto de nuevo, ¿usted allí tenía una relación con Agustín Mantilla?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— La relación que le puede dar una persona que es dirigente o que está al comando de una campaña política con un militante que tiene que, bueno que participa en uso de su completa libertad.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted formó parte del grupo de seguridad del entorno de Agustín Mantilla?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— ¿Grupo de seguridad?, no.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted conocía a los miembros de seguridad de Agustín Mantilla, que eran estudiantes en ese tiempo de la universidad, del grupo?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Tendría que verlos, tendría que darme nombres para ver si recuerdo.

**El señor PRESIDENTE.**— Le puedo dar nombres.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Por favor.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Jesús Miguel Ríos Sáenz?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Bueno, de Jesús Ríos Sáenz, él era un estudiante de la Garcilaso y un militante más del Partido Aprista Peruano. Ahora de que él haya sido...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted lo conoce?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Lo conocí en esa época, lo conocía, lo cruzaba porque estudiaba economía.

Él ingresó dos ciclos creo antes que yo, porque no fue de mi promoción, nunca estudió conmigo. Pero, claro, lo conocí varias veces, incluso puedo decir que en esa época en el año 1982 u 83...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted sabía si era parte del equipo de seguridad del señor Mantilla?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— En realidad no puedo decir fehacientemente si era o no era, no sé, no estoy al tanto de eso.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted conoce al señor Jorge Luis Domínguez Banda?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Haría mal en decirle exactamente, porque a esas personas, por ejemplo, a Miguel Ríos Sáenz yo no sé si podría reconocerlo incluso, no lo veo desde hace mucho, desde mucho antes...

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Huanacune, yo estoy preguntándole si usted conoce.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, no recuerdo exactamente.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted dice el señor Jesús Miguel Ríos, que sí lo conoce que era militante aprista.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Pero, por ejemplo, ¿qué nombre me dijo?

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos por partes, el señor Jesús Miguel ríos Sáenz, lo conoce o no lo conoce?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Sí, le he dicho que sí.

Ahora, el segundo no recuerdo exactamente su persona. ahora tendría que ver, no recuerdo.

**El señor PRESIDENTE.**— Le vamos a mostrar unas fotos del Reniec para que usted vea, ¿lo conoce al señor Domínguez?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— De esa época sí, no sé si podría reconocerlo, o es la misma, yo no sé.

**El señor PRESIDENTE.**— Veamos, una pregunta muy sencilla.

¿Usted conoce al señor Jorge Luis Domínguez Banda, que le hemos enseñado la foto actual del Reniec, usted lo conoce?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— ¿Esa es la foto actual? entonces sí lo podría reconocer. Si es así, sí.

**El señor PRESIDENTE.**— Acá tenemos la foto de un periódico, *El Tiempo*, la parte superior izquierda, ¿se acuerda?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Tiene rasgos similares, pero la foto aquí está un poco, la verdad que la foto aquí no esta clara, no la veo clara.

**El señor PRESIDENTE.**— Pero acá usted lo reconoce.

¿Al señor Domínguez cómo lo conoce?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— De la universidad, también, porque era garcilasino; o sea que como

éramos miembros militantes del partido y la verdad que éramos activistas a nivel gremial y político. En esas circunstancias, caramba.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted conocía si el señor Domínguez formaba parte del grupo de seguridad del señor Agustín Mantilla?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Eso sí que no puedo decirle, desconozco esos aspectos de la vida del señor Domínguez.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted conocía al señor Luis Alberto Aun Chong? ¿lo conoce?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— También de esa época, señor.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Sí lo conoce?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— También de esa época militante, joven el chico.

**El señor PRESIDENTE.**— También universitario.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— También como universitario, como militante.

**El señor PRESIDENTE.**— De la Universidad Garcilaso.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Sí.

Ahora, no sé.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿A él lo ha visto ahora a Aun Chong?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— ¿A Aun Chong?, no lo he visto, señor.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Hace cuánto tiempo que no lo ve?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— A Aun Chong, en la campaña última política.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Del 2000?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— El 2000, porque estuve esporádicamente, no estuve todo el tiempo porque tenía que, por razones profesionales. Sí lo crucé, lo cruce sí.

**El señor PRESIDENTE.**— El 2000, ¿y al señor Domínguez desde cuándo no lo ve?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Como le he dicho yo, desde esa época. No recuerdo en particular haberlo visto, cruzaba tantos. Fíjese en el regreso de Alan García el 27 de enero de 2001 hay muchos compañeros que estaban ausentes que ‘Hola, qué tal’, ‘hola Huanacune, cómo estás’. En esas circunstancias simplemente. (3)

Ahora, bueno, eso es todo, no he frecuentado. De repente cruzo uno, a veces en el partido se va la gente, levanta el brazo, pero realmente no tomo atención.

**El señor PRESIDENTE.**— A Aun Chong no lo ha visto el 2000, a Domínguez no lo ha visto desde la época de la universidad.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Yo lo que puedo decir es, hola, hola cómo estás, qué tal, cómo estás, cómo te va Francisco, es así, hola, pero conversar con ellos no, no he tenido la oportunidad de conversar con ellos así sentados.

**El señor PRESIDENTE.**— Jorge Huamán Alacute, ¿lo conoce?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, no lo conozco, a él no.

**El señor PRESIDENTE.**— Le enseñamos la foto, por sí acaso. Le vamos a enseñar en todo caso unas fotos para que usted pueda verificar.

Al señor Moisés Palacios Llamunaqué.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Moisés Palacios Llamunaqué, déjeme ver. No, no, no lo recuerdo.

**El señor PRESIDENTE.**— Omar Fernán Lacunsa Tantarico.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Lacunsa, a ver la foto, por favor.

A él debo haberlo, pero diría mal que lo conozco, porque a él, pero no estudió en la Garcilaso este chico, seguramente al Garcilaso ha ido, pero no lo recuerdo en realidad.

**El señor PRESIDENTE.**— Lo conoce o no conoce.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Presidente, yo quisiera tener claro, conocer, qué es conocer en realidad, haber cruzado una persona, he conversado.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted defínalo.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Ah, no.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, yo he visto, no tengo relación.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No tengo relación.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Lo conoce de vista?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— De vista.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Nunca a conversado con él?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Yo, que sé también, es militante del partido. Sí, recuerdo pero nada más.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, sí conoce a Omar Lacunsa Tantarico.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Pero como militante del partido, nada más.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted defínalo.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Como militante del partido.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor Huanacune, yo le digo, usted tómese su tiempo, analice la pregunta y díganos, digamos, cuál es el acercamiento.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Es un acercamiento...

**El señor PRESIDENTE.**— Por favor, permítame para definirle, para ir tratando de establecer un cuestionario preciso para respuestas precisas y concretas.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Encantando.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo le he mostrado la foto de Omar Fernán Lacunsa Tantarico, díganos si lo conoce, sí o no.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— En esas épocas sí, sí recuerdo.

**El señor PRESIDENTE.**— Qué grado de amistad, de relación tenía con él.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— La que puede tener un militante cualquiera: hola, simplemente.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Que compartimos un espacio común político.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Desde cuándo no lo ve o lo ha visto últimamente?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, a él sí que no lo veo desde medianos de los 80, por ahí, antes que me vaya seguramente.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto.

Al señor Carlos Luis Oliva Guerrero. Este es el señor Oliva, foto actual, ¿lo conoce?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, no lo conozco.

**El señor PRESIDENTE.**— No conoce. Puede decir, ¿lo conoce al señor Carlos Luis Oliva Guerrero?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No lo conozco, señor.

**El señor PRESIDENTE.**— Al señor Gino Fiori Gonzales.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Bueno, él era estudiante de la Garcilaso en esa época.

**El señor PRESIDENTE.**— Dice conocerlo.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Sí, como estudiante.

**El señor PRESIDENTE.**— Como estudiante.

¿Cuándo es la última vez que lo vio?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— En el año 1985, por ahí.

**El señor PRESIDENTE.**— Desde esa fecha no lo ha visto.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Manuel Alzamora Muñoz.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Foto, por favor.

Bueno, en mi vida hay un quiebre, el 30 de abril de 1986, así que no, después, la verdad que...

**El señor PRESIDENTE.**— No, sus respuestas nos ayuda mucho, nosotros no tenemos ningún inconveniente.

Damos la bienvenida al coordinador general de la comisión.

(Pausa.)

**El señor PRESIDENTE.**— Le había preguntado, señor Huanacune, si conocía a Manuel Alzamora.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No lo conozco.

**El señor PRESIDENTE.**— No lo conoce.

A Carlos del Pozo.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— ¿A Carlos del Pozo?

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a enseñarle unas fotos, señor Huanacune.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Por favor.

**El señor PRESIDENTE.**— No conoce al señor Carlos del Pozo.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted conoce al señor Miguel Ángel Pinsigliotti, señor Huanacune, le mostramos una foto de la Reniec actual.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Era un estudiante también de la Garcilaso.

**El señor PRESIDENTE.**— Lo ha visto, ¿tenía alguna relación actual con él?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Bueno, en la campaña política última, eso sí, pero nada más.

**El señor PRESIDENTE.**— Del 2000.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Desde el 2000 no lo ve?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, no lo veo.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Participó en la campaña conjuntamente el 2000 con usted?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, yo no participé conjuntamente con él, como miembro del partido sí.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto.

José Pimentel Aliaga.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No lo conozco.

**El señor PRESIDENTE.**— Dice no conocerlo después de mirar su foto.

Usted ha admitido conocer a Jesús Miguel Ríos Sáenz en la Universidad Garcilaso de la Vega. ¿Puede decirnos qué actividad desempeñaba él dentro de la universidad?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Bueno, era estudiante de economía.

Ahora, jamás fue dirigente, que yo recuerde, jamás fue un dirigente. No recuerdo que haya tenido un cargo.

**El señor PRESIDENTE.**— Qué actividad realiza usted como miembro o militante de estudiantes apristas en la universidad, ¿tenía reuniones? ¿él frecuentaba estas reuniones?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— A Miguel o por mí, ¿me pregunta por mí?

**El señor PRESIDENTE.**— No, a Jesús Miguel Ríos Sáenz, le estoy preguntando.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Ah, no. Bueno, yo creo que a nivel gremial, como estudiante de economía participaba esporádicamente, muy pocas veces recuerdo haberlo visto, pero a nivel político, como todo militante, habían reuniones esporádicas, y en función de lo determinaba la dirigencia también.

**El señor PRESIDENTE.**— Él era un líder en la universidad.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, no era líder, le he dicho.

**El señor PRESIDENTE.**— Me refiero del grupo de militantes.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, no era líder. En la política hay sólo líderes políticos, y no era líder político, Miguel, no, en absoluto, no.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted sabía de que a los que usted ha reconocido lo que yo he preguntado de diferentes personas si usted ha reconocido, ¿sabía si pertenecían a la escolta de seguridad del señor Mantilla?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No. No le puedo dar...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Conocía o no conocía?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, no conocía. Como militante de partido, sí a los que he dicho.

**El señor PRESIDENTE.**— Obviamente hay documentos periodísticos que seguramente hacían de conocimiento público hasta fotos de la época en relación a mucha de la gente que usted, no toda, obviamente algunos, que usted ha señalado que conoce, que formaban parte de este entorno de seguridad, ¿usted no tomó conocimiento en ese momento?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Mire, si usted me pregunta si conocía, bueno es una pregunta imperfecta, entonces, ¿conocía o no conocía? Después con los años es de conocimiento público y por eso es que esta comisión se ha formado, no puedo decir que no conozco, conozco algunos...

**El señor PRESIDENTE.**— No, me refiero a las publicaciones de la época. Estamos hablando del año 1987.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Yo no me encontraba, señor, cuando esas publicaciones se dieron en el Perú en ese momento, hay que contextualizar...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En marzo de 1986 estuvo acá?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Marzo de 1986, sí; 1986, claro que sí.

**El señor PRESIDENTE.**— Hay varios artículos...

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Pero no recuerdo, no era el centro de mi interés este tipo de noticias que vivía en la época.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿No era interés que un grupo de militantes apristas que estaban en la Universidad Garcilaso en la cual usted formaba parte de ese grupo que, obviamente, era motivo de noticias? ¿usted no se enteraba? ¿eso me quiere decir?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Fíjese, le voy a decir, yo no era sólo militante del Partido Aprista, tenía que comer en aquel entonces y trabajaba, era economista, era un joven economista graduado hacia diciembre de 1985 y yo trabajaba en un centro que se llamó Centro de Investigación Económica para la Acción. Yo preparaba los informes mensuales y trimestrales a nivel económico. Entonces, me encargaba de estas cosas, yo estaba abocado a otro tipo de actividades. Pero eso sí, siempre me he mantenido como militante del Partido Aprista, como le he dicho. En ningún momento he cortado relación institucional con esta organización.

**El señor PRESIDENTE.**— Claro, yo quiero insistir en la pregunta.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Por favor, con mucho gusto.

**El señor PRESIDENTE.**— Cuando tiene un grupo de amigos y este grupo de amigos en alguna manera

sale en la noticia lo mismo que se pregunta si pertenece a mi partido, pertenece a mi barrio, pertenece a mi familia, pertenece al grupo el cual estoy cercano y hace noticia, puede interesarse, puede preguntar qué es lo que ha pasado. Y si habían estas relaciones, digamos, además de militancia política, que todo el mundo tiene derecho, a mi me parece imposible que usted no tome conocimiento de este hecho.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Entonces, con toda honestidad, no recuerdo haberme interesado en esos asuntos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y cuál era el nivel de participación política que usted tenía con este grupo.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Con este grupo, ¿qué grupo?

**El señor PRESIDENTE.**— El grupo militante de base, de comandos en la Universidad Garcilaso que usted ha señalado.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Bueno, yo era un militante, un militante que participa en las reuniones, las discusiones, habían problemas, por ejemplo, yo recuerdo que en 1983, se dio el debate de la famosa ley, que marco en ese aquel entonces un hito en el movimiento universitario, la famosa Ley Alayza-Sánchez.

Nosotros hemos participábamos en estos debate, del estudio de la ley, había efervescencia, salíamos a marchar. Eso es todo lo que un militante universitario con emoción social y política puede hacer, nada más que eso.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted ha dicho que no formó parte del equipo de seguridad de Agustín Mantilla.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Así es, no he formado parte.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Alguna vez le propusieron?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, qué yo sepa, no.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted se reunió con la gente que formaba parte de este comando del grupo de estudiantes, como usted le llama, de la universidad, ¿y comentaron algo respecto al equipo de seguridad del entorno de Mantilla?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Yo quiero dejar bien en claro. Es el Comando Universitario Aprista. En esa época, déjeme contextualizar, habían 33 universidades; o sea, que políticamente yo recuerdo que mi intención era tener una base aprista en cada universidad, los llamados Comandos Universitarios Apristas, que después tenían una Secretaría Nacional, que era el Comando Nacional Universitario Aprista.

Yo, sí era, como militante de partido tenía dos funciones, o sea como estudiante tenía, como político que era en ese entonces tenía —universitario en ese entonces— la responsabilidad también de activar gremialmente a nivel de mi centro federado y de la federación y políticamente a través del Comando Universitario Aprista.

Ahora, la relación como militante, porque jamás fui dirigente, y en eso la historia da fe, tampoco tengo porqué reescribirla y ponerla a mi favor, nunca fui dirigente estudiantil, nunca tuve un cargo, nunca me honraron con eso mis compañeros en aquella época. (4)

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted tuvo conocimiento de algunos hechos producidos en esa época en torno al autodenominado Comando Rodrigo Franco?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— ¿En qué época?

**El señor PRESIDENTE.**— Estamos hablando de la época de 1985 a 1990, obviamente en las estadías o en el tiempo que usted permaneció en el país.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Como yo bien le he dicho, señor Presidente, —creo— en mi vida hay un quiebre el 30 de abril de 1986; después lo que yo sé, bueno, es por noticias de periódicos, tampoco soy un apasionado de mi patria. Entonces, me he enterado ya en los años posteriores de aquello.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted ha señalado que conoce algunos de los estudiantes que supuestamente pertenecían, o algunos han reconocido pertenecer al equipo de seguridad del señor Agustín Mantilla. ¿Usted tuvo conocimiento que ellos viajaron al exterior para recibir instrucción?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, no me consta en absoluto eso.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Me puede decir si conoce al señor Adolfo Humberto Usquiano Barandearán?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Nunca he escuchado hablar de ese señor.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y a Richard Briceños Vásquez?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Tampoco.

**El señor PRESIDENTE.**— Quizás sería sumar el hecho en la cual ellos perdieron la vida en un coche bomba, puesto en el diario, en un volkswagen, murieron estas dos personas que eran estudiantes de la universidad.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Pero no los conocía yo, no los conozco, no los conocía, lamento su muerte, pero no los conocía.

**El señor PRESIDENTE.**— Hasta donde sabemos eran militantes apristas.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No, no lo conocía.

**El señor PRESIDENTE.**— Ahí resultó herido el señor Ríos Sáenz.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— ¿En qué año?

**El señor PRESIDENTE.**— Aproximadamente en el año 1987.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— No cuando yo estuve entre el 2 de julio de 1987 y el 5 de setiembre del mismo año en el Perú, seguramente, porque sino lo sabría.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame, usted sabe que estas personas a las cuales conoce y que formaban parte de este equipo de escolta de seguridad, recibían instrucción militar?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Desconozco.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Portaban armas en la universidad?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— En la universidad que yo sepa, ningún compañero portaba armas, los universitarios no van a la universidad para portar armas, sino lo hacían menos mis compañeros.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, usted nunca vio a estas personas portar armas?

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— En absoluto.

**El señor PRESIDENTE.**— Si tuviera algo más que agregar lo puede hacer en este momento a los miembros de la comisión.

**El señor HUANACUNE ROSAS.**— Primeramente quiero agradecer la oportunidad, verdaderamente agradecer la oportunidad que me han dado de esclarecer, me he sentido muy mal, la verdad que no me gusta estar citado al menos por cosas con la que yo no estoy ligada.

Yo soy militante aprista, como le dije, orgulloso de ser miembro del partido aprista, nací en un hogar aprista, fui joven aprista, soy un hombre maduro aprista, iré hasta la trascendencia siendo aprista. Pero como aprista que soy recibí las enseñanzas de un gran hombre, quizás el hombre más grande que ha tenido el Perú, Víctor Raúl Haya de la Torre, nos enseñó a amar la libertad, la justicia, pero siendo fraternos, no a precio de cualquier cosa.

Yo denigro cualquier acto de violencia, yo soy un demócrata y creo que en el aprismo si los peruanos se tomasen la molestia de conocer desde adentro nuestra organización descubrirían que realmente es un espacio de libertad, justicia y fraternidad.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a agradecer la participación a esta comisión al señor Huanacune y vamos a suspender esta reunión para despedir al señor. Gracias.

—**Se suspende la sesión.**

—**Se reanuda la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a retomar la reunión de la comisión investigadora con la presencia siempre del congresista Javier Diez Canseco, Presidente de la Comisión, y también tenemos como invitado al señor Dionisio Edgar Luque Freire, quien agradecemos por su asistencia.

Vamos a pedir al señor Luque que pueda juramentar para que pueda responder a la comisión.

Señor Dionisio Edgar Luque Freire, ¡jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora!

**El señor LUQUE FREIRE.**— Sí, ¡juro!

**El señor PRESIDENTE.**— Si así lo hiciera que Dios y la Patria os premien, en caso contrario os lo demande. Gracias.

Le vamos a pedir al señor Luque que nos dé su nombre completo, por favor.

**El señor LUQUE FREIRE.**— Mi nombre completo es Dionisio Edgar Luque Freire, tengo 71 años de edad.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Lugar y fecha de nacimiento?

**El señor LUQUE FREIRE.**— En Arequipa.

**El señor PRESIDENTE.**— Nos da su número de DNI.

**El señor LUQUE FREIRE.**— 08250333.

**El señor PRESIDENTE.**— Por favor, nos da su estado civil.

**El señor LUQUE FREIRE.**— Soy casado, tengo 4 hijos.

**El señor PRESIDENTE.**— Nos dice, por favor, su dirección actual.

**El señor LUQUE FREIRE.**— Vivo acá en Lima, en las calles Las Palmeras N.º 314, San Isidro.

**El señor PRESIDENTE.**— Le pregunto si usted necesita la presencia de un abogado para responder las preguntas que le formule esta comisión.

**El señor LUQUE FREIRE.**— He considerado, señor Presidente, que no es necesario.

**El señor PRESIDENTE.**— Entonces, procederemos.

La comisión investigadora de los actos de corrupción del 90 al 2000 ha recibido un encargo del pleno del Congreso para cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las 5 comisiones exteriores, la corrupción que se produjo en esta década.

Asimismo, le han encomendado desde fines de enero un caso, que es el caso Mantilla, sobre las cuentas que tiene el señor Mantilla en el exterior y las presuntas relaciones con narcotráfico y con bandas paramilitares.

Ese es el tema específico que nos interesa y agradeceríamos mucho que usted pueda responder a las preguntas que esta comisión le formule porque van a ayudar a que podamos en principio llegar a la verdad, y obviamente eso será expresado en el informe final que nosotros remitamos al Pleno.

**El señor LUQUE FREIRE.**— Con el mayor gusto, señor.

**El señor PRESIDENTE.**— Nos dijo usted, ¿cuál es su ocupación actual?

**El señor LUQUE FREIRE.**— Yo soy abogado, pero soy retirado de la Policía Nacional con el grado de general, en enero de 1983 pasé al retiro. He cumplido, como indicaba en el oficio de citación, una copia de mi currículum vitae que voy a dejar a la comisión.

**El señor PRESIDENTE.**— Le agradecemos señor.

Nos puede decir ¿qué actividades ha desempeñado desde 1980 a la fecha?

**El señor LUQUE FREIRE.**— Yo, como reitero, he sido oficial de la Policía Nacional, específicamente de la Policía de Investigaciones del Perú. Tengo más de 30 años de servicio y salí, como reitero, en febrero del año 1983, y a continuación durante los años 1984 y 1986 fui profesor de subversión y contrasubversión en la Escuela de Inteligencia Naval.

La especialidad que tengo, señor Presidente, ha sido siempre en el campo de seguridad, específicamente en el campo de inteligencia. Estuve desempeñándome como profesor hasta que en enero del año 1987 por pedido del general Edwin Díaz Zevallos, que era en ese entonces jefe del Servicio de Inteligencia Nacional, estuve como asesor en asuntos de contrainteligencia en el SIN.

En esta situación...

**El señor PRESIDENTE.**— En 1987, ¿cuándo?

**El señor LUQUE FREIRE.**— En enero del año 1987.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Hasta?

**El señor LUQUE FREIRE.**— Solamente enero, solamente un mes, cuando se enteraron en el Ministerio del Interior, en ese momento estaba como Viceministro el señor Agustín Mantilla Campos, me solicitó, por intermedio del general Díaz que regresara al sector, según fueron sus palabras, para poder ocupar el cargo de Director General de Inteligencia del Ministerio del Interior, una de las tres grandes direcciones generales que tiene el Ministerio del Interior: Dirección Nacional de Inteligencia, Dirección General de la Policía Nacional y Dirección General de Gobierno Interior.

Como yo había conocido dos años antes al señor Mantilla, quien me solicitó un estudio para los efectos de poder crear una escuela de inteligencia en el sector Interior, yo le presenté el estudio y estuve esperando, que era su última palabra, pero parece que al final por razones financieras no se llegó a concretar.

Entonces, en febrero del año 1987 me hago cargo de la DIGEMIN, que son las siglas que utiliza esta Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior, y en ese cargo he estado hasta los primeros días de agosto de 1990, con el cambio de gobierno fui reemplazado por el coronel Cáceres del Ejército Peruano, ya con la nueva administración gubernamental, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto, y de ahí a la fecha cuál ha sido su ...

**El señor LUQUE FREIRE.**— Después de esto, simplemente he estado en el retiro, estoy con una enfermedad terminal, cáncer prostático, estoy en esa situación y no he podido desempeñarme en la otra profesión que tengo que es la de abogado.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Cuándo pasa al retiro?

**El señor LUQUE FREIRE.**— Paso al retiro en enero de 1983, y en esa situación he estado como profesor primero, pasé un mes al Servicio de Inteligencia Nacional, siempre retirado, y en ese cargo como retirado me he hecho cargo de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior.

**El señor PRESIDENTE.**— Es decir, ¿usted no trabaja?

**El señor LUQUE FREIRE.**— Simplemente viviendo de la pensión.

**El señor PRESIDENTE.**— Nos puede señalar si tiene propiedad de muebles, inmuebles.

**El señor LUQUE FREIRE.**— Solamente la casa en la que vivo, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Un momentito.

Proseguimos con esta reunión con la presencia del señor Luque Freire.

Usted nos había dicho de que tenía propiedades.

**El señor LUQUE FREIRE.**— Sí. La única propiedad que tengo es el inmueble en el que vivo, señor Presidente, es la única propiedad que tengo. (5)

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted ha tenido o ha conformado empresas con otros socios o de manera individual, familiar?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Tiene cuentas bancarias en el exterior?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En el exterior no tengo ninguna cuenta bancaria.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En el país?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En el país sí tengo una cuenta que ha sido recién abierta, producto de la venta de un terreno que tenía en La Molina y que lo vendí, y que puedo acreditar eso.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En qué banco?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En el Banco de Crédito.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Nos puede relatar en qué circunstancias conoce al señor Agustín Mantilla y a su hermano Jorge Luis Mantilla Campos?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, señor Presidente. El año 1986, estando ya en el Ministerio del Interior

el señor Mantilla, en una reunión que tuve con personal en retiro, me habló sobre la posibilidad de crear una escuela de inteligencia en el Ministerio del Interior. Entonces, yo le ofrecí hacer un estudio y le presenté por escrito, y quedó en dar una respuesta, y parece que circunstancias financieras no eran propicias y quedó en eso.

Como quiera que al enterarse él de que estaba trabajando como asesor de contrainteligencia en el Servicio de Inteligencia Nacional, en el SIN, con el general Díaz, él se interesó en que regresara al sector para hacerme cargo de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior.

Cuando llego, en febrero del año 87, y me nombra en el cargo, yo inmediatamente hago un diagnóstico de la situación de inteligencia. No solamente del propio órgano, que es el más alto de inteligencia del sector, que tiene categoría de dirección general, sino de las relaciones del Sistema de Inteligencia Nacional, porque como...

**El señor PRESIDENTE.**— Una precisión, para que me quede claro. ¿Usted es un mes asesor?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, un mes en el SIN.

**El señor PRESIDENTE.**— Y eso es en el año 87.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, sí, en el mes de enero.

**El señor PRESIDENTE.**— Anteriormente a eso, en el 86, cuando conoce a Agustín Mantilla, ¿él le solicita que usted haga un estudio?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, sí.

**El señor PRESIDENTE.**— El cual lo hace y lo presenta, y, como dice, por razones económicas o presupuestales no se hace.

Pero, usted nos ha dicho que en el 87 asume la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior.

**El señor LUQUE FREYRE.**— En febrero.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿A eso se refiere el relato que me está haciendo?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y quién lo recomienda?, ¿cómo lo presenta?, ¿por qué lo convoca? ¿Nos puede dar algunos detalles previos a su nombramiento como director general de Inteligencia?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, le puedo decir lo siguiente. Estando trabajando en el SIN, en ese momento estaba el doctor Antonioli, el que fue ministro, etcétera, estaba Merino Bartet, también estaba Sosa Miranda...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Estaban dónde?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En el Servicio de Inteligencia Nacional, en el grupo de asesores.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En el 87?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Enero del 87.

Entonces, en esas circunstancias, el doctor Antonioli, amigo del general Reyes, le había contado que yo me había incorporado al SIN. Y el general Reyes, que era en ese momento director o jefe de la Dirección contra el Terrorismo, Dircote, le había contado al señor Mantilla. Y el señor Mantilla estaba interesado en dinamizar, vigorizar el trabajo de inteligencia, y dijo: pero cómo, pues, está trabajando en el SIN cuando él pertenece al sector Interior.

Entonces, por eso es que hace la gestión y habla con el general Díaz para que yo salga del SIN y vaya a trabajar a ocupar este cargo en la Digemin. Esa es la forma como llego yo al cargo.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En qué circunstancias, en el 86, le requiere este estudio? ¿O cómo es que empieza esta relación, digamos, de acercamiento a Agustín Mantilla?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En una reunión que estuvimos con personal en retiro y personal en actividad, y a la que asistió el señor Mantilla, me lo presentaron. Y él parece que tenía referencias mías, del trabajo que había hecho anteriormente. Y por esa circunstancia, en la conversación que tuvimos, le interesó el asunto, porque siempre ha estado proclamando la necesidad de una escuela de inteligencia en

el Ministerio del Interior, por cuanto hay diferencias profundas entre el trabajo de inteligencia que hace la Fuerza Armada y el trabajo de inteligencia que hace la Policía. Y nunca se ha podido concretar esto de manera eficaz para poder ayudar.

La inteligencia es una técnica que ayuda muchísimo al trabajo policial. Ahora estamos, creo, en los tiempos de la inteligencia. La inteligencia es una disciplina que se diferencia de la investigación policial en que, mientras la inteligencia su objetivo primordial es conocer al adversario, en este caso a la subversión, conocerla completamente en cuanto a su ideología, pensamientos, principios, praxis, etcétera, conocerla bien, y simplemente conocerla, pero en procedimientos que son reservados y secretos.

El trabajo de la inteligencia se basa en tres principios sustantivos: La seguridad. Todo debe hacerse sin riesgos, se debe cubrir al patrocinador. Por eso, cuando veo de que inteligencia está haciendo labor de policía política, como fue en la década pasada, haciendo trabajos que no deben ser de ninguna manera para un gobierno; porque un gobierno, después de todo, es transitorio, sino para el Estado. Las relaciones entre el Estado y la inteligencia deben estar claras, siempre deben ser bien precisadas. Y el trabajo de inteligencia definitivamente necesita de un control que no perturbe su trabajo, pero que haya control. Y eso no había. Recién, últimamente, estamos viendo el alcance que tiene la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno e Inteligencia que tiene el Congreso.

Entonces, definitivamente, ese trabajo que se hace es simplemente para conocer, no se puede aparecer como hombre de inteligencia, no se debe aparecer, se debe cubrir. Las circunstancias de que uno diga que es de inteligencia ya le está impidiendo las posibilidades de poder conocer realmente, de hacer su trabajo.

Entonces, los tres principios, que son: la seguridad, la cobertura del patrocinador que se llama. Hay que cubrir al patrocinador, de ninguna manera hacer aparecer en su trabajo que uno está trabajando para el Estado.

Y la otra es la compartimentación. Cada uno, por su trabajo, debe solamente saber lo que necesita y nada más.

Entonces, ese es el trabajo de inteligencia, señor Presidente.

El trabajo de investigación policial es ese precisamente, pero algo más, está dirigido a obtener pruebas que tienen que compartirse, lo que llamamos la sociabilidad en el convencimiento, porque tienen que ser presentadas al Poder Judicial para sentenciar, condenar o absolver a una persona.

**El señor PRESIDENTE.**— General, ¿y todas estas teorías usted las compartía con Agustín Mantilla a partir de 1987?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, no...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Cuál fue el grado de fluidez, de relación? ¿Se reunían permanentemente? Usted era un funcionario, dirigía esta dirección importante; ¿cuál era su grado de relación? Nos puede explicar.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No. Simplemente lo había visto en una oportunidad. La segunda vez le entregué el estudio, y la tercera vez ha sido cuando me llamó para ocupar el cargo. No he tenido oportunidad nunca en el trabajo...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted sabe quién lo recomendó? Digamos, no recomendó, en el buen sentido, ¿cómo es que Agustín Mantilla recibe antecedentes suyos, a través de quién?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Yo creo que fueron generales que estaban en actividad y que me habían conocido, y específicamente el general Reyes, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— En esta dirección, con la teoría que usted nos explica, ¿usted tenía un trabajo cotidiano, esporádico? ¿Cómo podría calificar? ¿Cuál era la relación entre su dirección y el viceministro y posterior Ministro del Interior, Agustín Mantilla?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Simplemente, cuando hago el diagnóstico, y que sería muy largo detallar las deficiencias que encuentro, y concretamente le digo que había tres recomendaciones que hacía respecto de lo que había que hacer.

Primero, la preparación del personal para procesar la información.

**El señor PRESIDENTE.**— General, me encantaría poder tener el tiempo, más la acuciosidad; pero la comisión, respetando el derecho que usted tiene a poder responder, quisiera la precisión. A nosotros nos

interesa ver, digamos, en torno al caso Mantilla.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, entiendo, señor.

**El señor PRESIDENTE.**— Por eso, reitero la pregunta: ¿la dirección que tenía a su cargo qué relación tenía con Agustín Mantilla?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Simplemente, la relación de la inteligencia que empezamos a producir la entregábamos al señor Mantilla.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y esa era una relación semanal, quincenal, mensual, bimestral?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Era una relación en que algunas veces, por problemas concretos, me llamaba a su despacho, porque en el Reglamento de Organización y Funciones el jefe inmediato de la Digemin era el viceministro.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Era su jefe?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Él era mi jefe. Pero nos comunicábamos por teléfono por asuntos específicos, y yo le enviaba la inteligencia que estábamos produciendo.

**El señor PRESIDENTE.**— Bueno, usted ha participado en años difíciles cuando estaba incrementándose el tema del terrorismo, por lo tanto había una comunicación, digamos, fluida de información y relación para la toma de decisiones.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí. Pero habíamos señalado un ámbito preciso, señor Presidente. Eso, desde el comienzo, fue en el sentido de que la Digemin solamente se dedicaba a producir inteligencia, no a trabajos de tipo operativo, porque para eso estaba la Dirección General de la Policía Nacional con los diversos órganos que tiene: la Dircote en el caso específico de la subversión, etcétera.

**El señor PRESIDENTE.**— Y en el caso de su hermano, ¿usted lo conoció, lo conoce? ¿Qué tipo de relación tiene, si es que lo conoce?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Simplemente como un hombre que estaba ahí, que era un administrador y asesor que ayudaba a su hermano. Mayormente con él no he tenido relación.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué tipo de administrador era?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Era una persona que ayudaba en el asunto de la administración de documentos, que hacía gestiones de tipo personal, etcétera.

Pero ya yo había encontrado a un grupo de personas que trabajaba en el despacho ministerial, generalmente jóvenes, que en alguna medida habían venido haciendo trabajos de seguridad desde 1985, y me parece que antes más, y que se desempeñaban en esa forma como que daban seguridad de tipo personal, como una guardia de tipo personal.

**El señor PRESIDENTE.**— En esta relación de trabajo que usted mantenía con el viceministro, obviamente, podrá haberse percatado de que había un grupo de seguridad, una escolta que tenía; quiero preguntarle, (6) ¿si en esa escolta eran todos policías o también habían civiles?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No. O sea, a los jóvenes que me estoy refiriendo eran civiles completamente.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted nos puede decir los nombres? Si es que se recuerda.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Con el que tuve relación a pedido del señor Mantilla que me dijo que el señor Miguel Ríos, que era uno de los tantos que habían ahí, porque había un tal Alzamora. Era un grupo más o menos de diez jóvenes.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo puedo decirles el nombre a ver si recuerda. ¿El señor Miguel Ríos?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, él era el principal.

**El señor PRESIDENTE.**— Digamos, él era que el dirigía el grupo. Y a Jorge Luis Domínguez Banda.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, a él no lo recuerdo mucho, señor.

**El señor PRESIDENTE.**— Luis Alberto Aoun Chong.

**El señor LUQUE FREYRE.**— A él sí.

**El señor PRESIDENTE.**— Jorge Huamán Alacute.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, a él no lo he visto.

**El señor PRESIDENTE.**— A Moisés Palacios Yamunaqué.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Tampoco.

**El señor PRESIDENTE.**— Omar Fernal Lacunza Tantarico.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Yo no los puedo ubicar por el...

**El señor PRESIDENTE.**— Y quizás si le mostramos fotos.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— Cómo no. A ver a través de nuestro asesor, si fuera tan amable le vamos a ir mostrando las fotos.

Si nos ayuda el doctor Díaz.

**El señor DÍAZ.**— Gracias, señor Presidente.

Voy a mostrarle al señor General Luque las fotos de ese entonces, del señor Gino Fiori Gonzales.

**El señor LUQUE FREYRE.**— A él sí lo he visto.

**El señor DÍAZ.**— Al señor Omar Lacunza.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Mayormente no.

**El señor DÍAZ.**— Al señor Carlos Oliva Guerrero.

**El señor LUQUE FREYRE.**— A Oliva sí.

**El señor DÍAZ.**— Al señor Jorge Domínguez Banda.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No.

**El señor DÍAZ.**— Al señor Manuel Alzamora.

**El señor LUQUE FREYRE.**— A él sí.

**El señor DÍAZ.**— Acá está la foto del señor Jorge Luis Mantilla, el señor Carlos del Pozo.

**El señor LUQUE FREYRE.**— También Carlos del Pozo.

**El señor DÍAZ.**— El señor Jesús Miguel Ríos Sáenz.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, él era.

**El señor DÍAZ.**— Y reconoce la última foto, está el señor Carlos del Pozo.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí es Del Pozo, a él también lo he visto.

**El señor DÍAZ.**— El señor Manuel Alzamora. Esa es una foto donde está en una publicación de la revista *Oiga* donde está el señor Mantilla acompañado de estas dos personas que acaba también de reconocer el señor declarante.

Se le muestra también otra foto de la publicación donde están las mismas dos personas de seguridad con el señor Mantilla, acompañados de un tercero, que le voy a señalar para ver si lo reconoce, que está en la misma foto.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, es el general Fernando Reyes Roca.

**El señor DÍAZ.** — Y se le muestra foto del señor Miguel Ángel Pincilotti Cabrejos.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, no lo he visto.

**El señor DÍAZ.**— Eso es por el momento las fotos que tenemos.

De Jorge Huamán Alacute.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, a él no lo he visto.

**El señor DÍAZ.**— Luis Alberto Aun Chong.

**El señor LUQUE FREYRE.**— A él sí lo he visto.

**El señor DÍAZ.**— Señor Presidente, esas son las fotos que tenemos.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, doctor Díaz.

Y este grupo cómo operaba, obviamente en la relación que usted podía ver y tener.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Este grupo yo lo he visto en el despacho ministerial las veces que he asistido o que era convocado por alguna razón. El señor Mantilla me hizo conocer, porque al licenciado en administración Augusto Calleja Carrasco, lo designó como administrador del presupuesto destinado a la DIGEMIN, a la Dirección General de Inteligencia, y me hizo conocer por intermedio de él de que el señor Ríos tenía información subversiva de nivel nacional.

Como usted comprende, señor Presidente, yo en el esfuerzo que se hacía por hacer participar a toda la población, no solamente su adhesión sino su participación activa, usted recuerda que seguramente habíamos puesto una central para recibir información, el 424242, de ese momento.

Eso la doctrina lo recomienda. Entonces, mi deber era entrevistarme con ese señor para conocer la información que tenía sobre la subversión.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted lo conoce a ese señor en esa oportunidad recién?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Yo lo conozco en esa oportunidad.

**El señor PRESIDENTE.**— Y en esa reunión que se propicia, que acuerdan, qué información le da.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Me dice él que tiene información de nivel nacional, porque parece que tenía fuentes de información no solamente de Lima. Mi preocupación era que, como está ocurriendo hasta ahora, hay una centralización bien grande en Lima del trabajo de inteligencia, quizás en perjuicio del trabajo que debe hacerse a nivel nacional.

Entonces, me interesó y le pedí que integrara toda la información que tenía sobre la subversión, específicamente sobre Sendero Luminoso, y que me la diera.

Entonces, en una segunda oportunidad, estoy hablando del año 87, en una segunda oportunidad me entrega esta información, yo se la he recibido, y le prometí que nos íbamos a reunir una vez más para los efectos de darle mi apreciación.

Esa tercera reunión no se llegó a realizar, porque en ese momento ya aparecieron publicaciones y una serie de acusaciones sobre este señor Miguel Ríos, respecto al asunto del diario de *Marka*. Y posteriormente él ya se ha pasado, me da la impresión, no estaba presente en el ministerio y desapareció por un tiempo.

La respuesta que yo le tenía era que esta información era importante como toda la información para saber algo de la subversión, pero no era del nivel que realmente requeríamos.

Estaba fundamentalmente la información sobre actividades subversivas en universidades, con lo que se podía deducir de que su relación o las fuentes que tenía eran de jóvenes estudiantes de las universidades.

Entonces, no era sobre el objetivo que nos habíamos trazado.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿A qué universidades se refirió?

**El señor LUQUE FREYRE.**— De Lima, especialmente de la Gracilazo de la Vega, de San Marcos; de Arequipa, de la Universidad San Agustín; después de la Universidad San Antonio Abad del Cuzco, y también de la Universidad de Ayacucho. Esas eran las principales.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y en esos informes se señalaba a algunos líderes, personajes, estudiantes?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Se señalaba a estudiantes que tenían unas reuniones en las que habían decidido hacer publicaciones a favor de la subversión, y que se conocía de que fulano de tal en alguna medida había sido reclutado por la subversión, y que estaba en el aparato tal, etcétera, etcétera. Pero de un nivel demasiado básico, que no interesaba en ese momento porque el esfuerzo que empezábamos a hacer, señor Presidente, era de encauzar todo el trabajo de inteligencia dirigido para conocer realmente a la cúpula de la subversión y específicamente con prioridad de Sendero Luminoso, porque esa es la prioridad que nos habíamos señalado.

Ese año 87 fue muy importante, señor, porque con la recomendación de la adquisición de equipo, porque

el procesamiento de la información se hacía de manera mecánica y había necesidad de pasar a un procesamiento automático de datos con computadoras para tener una base de datos, y simplemente con la adquisición que se hizo de algunos escaners que barren la frecuencia radial, comenzamos a escuchar todo el flujo que había las 24 horas entre la ceja de Selva y Lima. Y pudimos hacer lo que llamamos sociogramas en el sentido de relaciones entre personas, íbamos identificando grupos, y llegamos a obtener pruebas ya concretas de lo que era hasta ese momento simplemente una sospecha, que el narcotráfico apoyaba financieramente a la subversión.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y en el caso de la Universidad del Centro también recibió usted informes del señor Ríos?

**El señor LUQUE FREYRE.**— ¿Del Centro?

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, de Huancayo.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, también.

**El señor PRESIDENTE.**— Este informe que le daba este señor Ríos sobre algunas universidades del interior, además de Lima, nos puede decir qué características dentro del nivel que usted ha señalado identificaban a los líderes, informaban su militancia, características, ubicaban líderes estudiantiles que estaban comprometidos con el terrorismo. ¿Qué característica, yo he tratado de quizás guiarlo, pero qué características tenían estos informes?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Eran características muy vagas.

**El señor PRESIDENTE.**— Díganos esas cosas vagas.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Por ejemplo, de que se tiene conocimiento que el día tal se han reunido en el aula tal, tales elementos, convocados por el esto, para buscar un apoyo en tal base y catequizar en determinado sitio, tratar de conseguir mayores adeptos o simpatizantes de la subversión; de ese nivel.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Identificaban a Sendero Luminoso al interior de las universidades, o calificaban a todos?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Identificaban a algunos, pero no a todos completamente. Entonces, era un trabajo que no era prioritario. Era importante para una base de datos, señor Presidente, pero no era prioritario porque estábamos en ese momento muy presionados por el nivel de desarrollo que había alcanzado la subversión.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted nos cuenta de que el señor Augusto Callejas Carrasco era el administrador del presupuesto en torno al ...

**El señor LUQUE FREYRE.**— Era paisano y amigo y había estudiado en alguna medida. Sí, eso es. Había estudiado con Ríos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿El era funcionario del ministerio?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Era un cargo de confianza.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿De Agustín Mantilla?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, de Agustín Mantilla.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y qué tipo de administración realizaba?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Bueno, fundamentalmente habían fondos secretos que manejaba el despacho ministerial. Inclusive, ese año 87 se crea un fondo de preservación del orden interno, un fondo secreto, por decreto supremo con fuerza de ley, como atribución que tiene el Presidente de la República para casos de emergencia, el año 87 y el año 88.

Entonces, estos fondos los administraba una comisión (7) presidida por el Ministro, los componentes era el Viceministro, Mantilla y una persona, un secretario del despacho ministerial.

Entonces, estos fondos se designaban para determinadas seguramente cosas y algunos de estos fondos eran para asuntos de inteligencia. Esos, de asuntos de inteligencia, era manejado por el señor Calleja, porque era una persona de confianza de él y a quién nosotros hemos entregado toda la documentación justificatoria de rendición de cuentas y de gastos para que se la diera al señor Mantilla, porque en ese tipo de disposiciones había la obligación de rendir cuentas y para que se expida la correspondiente resolución ministerial primero y después suprema de aprobación de los gastos.

**El señor PRESIDENTE.**— Para terminar el asunto anterior, en el caso de los informes que el señor Ríos le entregaba, ¿él señalaba cuáles eran las fuentes de información?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, no señalaba las fuentes de información porque usted conoce que en el trabajo de inteligencia a veces hay que obviar esto, porque el informante tiene el derecho de decir, bueno, mi fuente de información no la puedo revelar. No la señalaba, por eso le digo que deducía yo que eran estudiantes que por alguna razón que podría ser de carácter partidario, de carácter ideológico, etcétera, o por dinero le brindaban información.

**El señor PRESIDENTE.**— Y continuando con la administración de este fondo de inteligencia, ¿usted conoce al señor José Uchuya Chaccha?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, él fue el secretario de esta comisión el año 87.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, completaba el cuadro de administración con el señor \*Acaija\*.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, de la comisión administradora de los fondos de preservación del orden interno.

En el dispositivo que lo he conocido después, no exactamente el año 87, se nombra esta comisión ministro, viceministro y el señor Uchuya. Pero ya cambia para el año siguiente, el 88, ya es el nuevo ministro, que era en ese momento ya no fue Salinas, sino Varsallo, me parece, siempre el viceministro y otro señor, que no me acuerdo el apellido en este momento, que reemplazó a Uchuya.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted conoce al Comandante Luis Hermoza Ortega?

**El señor LUQUE FREYRE.**— El comandante Hermoza sí. El comandante Hermoza ha trabajado en la Digemin, ha trabajado como un elemento de apoyo técnico, porque conocía mucho la parte electrónica y el manejo de comunicaciones, etcétera. Yo lo he encontrado trabajando en la Digemin y me parece que ha estado hasta el año 90, comienzos del 90 en que fue cambiado.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted nos hay dicho que no tenía ninguna cuenta en el exterior, yo quiero preguntarle ¿si es propietario de una cuenta, insistir en todo caso, una cuenta corriente, la 1196724229 del \*Barnet\* Bank de Miami?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Esa cuenta se abre, señor Presidente, por indicación del Ministro y del Viceministro para los efectos de adquisición de equipos. Y se hace porque habían unas características de secretibilidad y de reserva que estaban indicadas en el decreto supremo de creación de los fondos de preservación del orden interno, de esto que fue 500 millones de intis.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Recuerda el monto en dólares?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No le puedo precisar en este momento, pero era el cambio más o menos de 24 me parece en ese momento, porque le estoy hablando de intis. De estos fondos se asignan para los efectos de comprar los equipos de computación, los escáner a los que me he referido antes, se asigna la cantidad de 168 ó 174 me parece que era lo que urgentemente...

**El señor PRESIDENTE.**— 168 mil dólares.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, 174 y se depositan en esta cuenta con oficios tramitados por el viceministro Mantilla y secundado por el señor Uchuya al Banco Central de Reserva y al Banco de la Nación. Entonces, esa cuenta, ese dinero es depositado ahí para los efectos de comprar estos equipos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿A su nombre?, ¿la cuenta es a su nombre?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Específicamente, sí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Eso no le parecía irregular?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Señor Presidente, en instantes que estábamos viviendo este problema, porque ha sido motivo de un juicio, un juicio que se ha dilatado, que se ha iniciado más o menos en el año 91, 92 y que acaba de terminar hace tres o cuatro meses.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y con qué resultados?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Yo he sido el principal enjuiciado con este problema, también el Comandante Luis Hermoza. Para hacer estas adquisiciones yo preparé toda la documentación necesaria, se vio de que en el mercado nacional era en ese momento inconveniente hacer estas adquisiciones, porque los representantes de las firmas que proveen de estos equipos aquí hacen un negocio en el sentido de

enterarse entre quién está requiriendo de los órganos de inteligencia determinados equipos.

Ganan como intermediarios que son los representantes y además incitan a los otros órganos comunicándoles las adquisiciones que se están haciendo. Por ejemplo, al Servicio de Inteligencia Naval le dicen: "por si acaso, el Servicio de Inteligencia del Ejército está comprando tal cosa" y como hay una especie de una competencia, a lo que me voy a referir seguramente después, señor Presidente, si usted me lo permite, una competencia negativa entre los servicios.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted me está señalando las razones por las cuales no compraron acá y fueron a comprar afuera?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, le estoy indicando eso.

**El señor PRESIDENTE.**— Pero esa lógica es para todas las adquisiciones que realiza el Estado, no solamente en el caso del Ministerio del Interior, todas las entidades públicas incluido, me imagino, el Ministerio del Interior tendrán obligaciones de respetar el proceso. En ese tiempo había el RUA ¿no?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, había el Reglamento Único de Adquisiciones.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y por qué no se cumplió en este caso?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Porque las disposiciones que estaban contenidas, según la asesoría jurídica del Ministerio, era de categoría superior al RUA y eso...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué adquirieron con esa plata?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Bueno, la mayor parte...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Computadoras?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En la parte de inteligencia, porque en la otra parte se han hecho adquisiciones millonarias en armamento.

**El señor PRESIDENTE.**— Estamos hablando de 168 mil 174 dólares que se abre una cuenta a nombre suyo en el Banco Barnet de Miami, ¿para qué sirvió eso?, ¿para las computadoras, según usted?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Para comprar las computadoras, para comprar escáner, para comprar todo un equipo de comunicaciones.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y eso por qué no lo hizo el ministerio acá?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Por las razones que le expongo, señor Presidente, porque resultaba bastante oneroso por la parte que los representantes toman de estos contratos; segundo, por la secretibilidad que había en el asunto y porque la recomendación de la asesoría jurídica fue de que esta norma que dio estas características, exoneraciones, excepciones y todo lo demás, este Decreto Supremo N.º 113 de creación de (ininteligible), donde se creaba con carácter de autonomía a esta comisión, autonomía técnica, administrativa y financiera.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Hubo un decreto de urgencia?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, el Decreto N.º 113, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Señalaba?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Todas estas cosas y creaba esta comisión y la responsabilizaba de administrar con secretibilidad estos fondos y dar cuenta única y bajo responsabilidad al Presidente de la República.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted dice que esta era la primera parte y que habían compras más millonarias, ¿cuál era la segunda parte?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En lo que respecta a inteligencia, simplemente ha sido esto, es decir, 168.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y la otra parte, de adquisición?

**El señor LUQUE FREYRE.**— El propio Ministerio del Interior, Despacho Ministerial, la propia comisión de administración de estos fondos, en eso no hemos...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted recuerda cuál era el monto y qué equipos se compraron?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Habría que hacer...

**El señor PRESIDENTE.**— Usted está más cerca de este tema porque lo conoce, además ha estado en un juicio.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, pero en esta parte netamente de la parte de inteligencia y cuando yo he pedido en el desarrollo del juicio, he ofrecido como prueba que el señor Mantilla vaya a confirmar lo que yo estoy diciendo, la documentación que recibió de rendición de cuentas de esto, por razones del señor Mantilla, de la calidad que tuvo en ese momento de ministro y luego de congresista, etcétera, no fue llamado a declarar y no confirmó las cosas que yo había manifestado y que he declarado durante el juicio.

**El señor PRESIDENTE.**— Y dígame, ¿cuál fue el resultado del juicio?, ya terminó nos dice, ¿cuál fue la sentencia?

**El señor LUQUE FREYRE.**— La sentencia ha sido que definitivamente los magistrados han considerado de que de todas maneras ha habido una irregularidad acá. Ellos no han comprendido la situación de excepción, exoneraciones del decreto supremo con fuerza de ley, absolutamente nada, nada de esto han entendido.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y han sentenciado?, ¿qué sentencia?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Me han sentenciado a mí con cuatro años, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Con comparecencia?, ¿Cómo lo llaman?, ¿con condicional?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Con condicional, con un período de prueba de dos años en que estoy sometido a una serie de consideraciones, ya usted seguramente las conoce, y a un pago de una multa de 2 mil 700 soles la multa, más una reparación civil de 20 mil soles y 2 años por el mismo período de inhabilitación.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Es el único sentenciado?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, soy el único sentenciado, porque en el caso del Comandante Hermoza, que ahora es Coronel, él ha sido favorecido, no favorecido, sino había presentado la excepción de prescripción. Entonces, para él esta prescrito el asunto y yo también, porque, señor Presidente, en el trabajo profesional de inteligencia uno no puede, debe asimilar nomás lo que venga y lo correcto es no aparecer ni hacer más escándalo.

Por eso, yo no he reclamado, no he presentado rectificaciones a las diferentes publicaciones, simplemente (8) he asimilado las cosas y cuando ha ocurrido la necesidad de presentar la prescripción, estos hechos se han producido en 1987, señor Presidente, han transcurrido como usted sabe sacar la cuenta, más de quince años. No obstante eso, la Sala determinó esta pena para mí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En última instancia?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No apelé, señor Presidente, porque ya mi familia está sumamente destrozada con todos los problemas, gracias al señor Montesinos por una antagonismo que a la que me he referido hace un momento en una conversación aparte.

**El señor PRESIDENTE.**— Se refiere a Vladimiro Montesinos?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Vladimiro Montesinos, un antagonismo que data de mucho antes, desde el año 1977. Un antagonismo de este proceso que ha estado como una espada de Damocles sobre la cabeza mía desde el año 1992 postergado, señor Presidente, y recién se ha resuelto el 12 de febrero de este año.

Para qué apelar si durante todo este tiempo he estado –es una de las razones por las que no me he podido desarrollar en otros campos ni trabajar- esperando que se resuelva este caso.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame una cosa, nosotros registramos que usted hizo una compra siendo Director de Inteligencia, una adquisición de ocho vehículos, ¿es cierto esto?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, se hizo una adquisición de ocho vehículos, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En 1988?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En 1987 y 1988.

Vehículos usados, señor Presidente, estaba prohibido hacer adquisición de vehículos usados, pero qué

hacíamos frente a los problemas subversivos, el Ministerio había sido atacado en dos oportunidades. Ante la falta de necesidad, la necesidad que teníamos de movilidad, la DIGEMIN no tenía vehículos de transporte.

Comprando vehículos nuevos aquí, ¿cómo podríamos registrarlos acá? Teníamos que registrarlos a nombre del Ministerio del Interior y en el trabajo de observación de los elementos subversivos se podían observar la placa y simplemente averiguar a qué dependencia o quién es el propietario y ahí aparecer el Ministerio del Interior y eso era un inconveniente para el trabajo nuestro. Además vehículos nuevos utilizarlos para vigilar a elementos subversivos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y usted no tramitó un decreto de urgencia requiriéndole al viceministro que era su jefe inmediato para que reclamara al ministro, porque así como se vio este decreto de urgencia para hacer esta compra que es 168 mil dólares en el exterior, no pudo hacerse para el caso de vehículos?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Yo he presentado las recomendaciones no solamente esas, sino otras.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Este es un caso terminado?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, está dentro de la sentencia.

**El señor PRESIDENTE.**— AH! Es parte de la sentencia.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Porque con ese dinero se compró eso.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Cuántos miembros del Ministerio del Interior o personas fueron incluidos en este juicio?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En este juicio fue incluido el señor Mantilla, su hermano Jorge Luis, el señor Uchulla, el que habla, el comandante Hermoza y el señor Calleja.

Por las razones que expongo del señor Mantilla, las consideraciones a sus descargos que había hecho, es motivo de un juicio aparte completamente.

Originalmente en el proceso, su hermano José Luis Mantilla fue presentado con otro nombre en el proceso, en la investigación que usted conoce que se inicia con una investigación. Luego la investigación que hace propiamente el Ministerio Público, estaba con otra nota.

Y después el señor Uchulla ha sido reservado en proceso porque es una persona que tiene más de 80 años y está con un Parkinson avanzado. Entonces, ha sido reservado el caso de él.

En el caso del señor Calleja, de manera abrupta desapareció del Ministerio del Interior. El año 1989 desaparece y como era un asunto de un cargo de confianza del ministro, me parece que está radicando en los Estados Unidos.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo tengo una inquietud. Usted ha sido general y debe conocer mínimamente lo que es la Administración Pública.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Claro que sí, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— La cual ha variado, pero creo que en términos generales el procedimiento casi son los mismos, el gasto público casi tiene los mismos esquemas y procedimientos. Una de las cosas que a me llamó la atención es que cómo yo voy a nombrar a una persona contratada, una persona que no tiene una responsabilidad.

Por lo general, estos cargos pueden ser de confianza, pero la Administración siempre es de funcionarios, ¿por qué? Porque cuando se presentan procesos de auditoría, las recomendaciones, conclusiones, observaciones o finalmente las denuncias que se hagan siempre son sobre funcionarios.

¿Y usted no notó esto extraño, cómo aceptó usted que el señor Calleja que después, como me lo relata ahora, se fuga del país? Es lo que me ha dicho.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Prácticamente, es así.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿No le llamó la atención de que él sea el administrador de un presupuesto, que sea una persona no estable?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En el trabajo de Inteligencia, señor Presidente, hay aspectos que priman y hacen de que como es un trabajo que se comparte, uno no hace las preguntas ni las indagaciones respecto de estos fondos, eran secretos, yo no sabía ni siquiera su procedencia.

Recién después he conocido por interesarme, toda vez, que estuve en este juicio. El cargo lo nombra él, el señor Mantilla y, finalmente, me notifica que él ya no es el administrador.

Yo averiguo posteriormente, que él sea retirado de manera abrupta, por decir lo menos, yo he cumplido con toda la parte administrativa y la parte presupuestal sobre los actos ineludibles. Todos los gastos se han hecho por intermedio de la Oficina General de Administración.

A excepción de la 1418, me parece que es gastos operativos, eso lo administraba el señor Mantilla en la parte operativa que, por supuesto, satisfacía las necesidades que nosotros presentamos a través del señor Calleja.

**El señor PRESIDENTE.**— General, pero hay otro hecho que también nosotros hemos documentado. Es que cuando alrededor de esta adquisición, exagero, se permite un desembarco de cuatro vehículos en la Aduana de Paita que pertenecía al señor Calleja.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Todos vinieron por Paita, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Estos vehículos eran del Ministerio del Interior, del Servicio de la dirección que usted dirigía o eran del señor Calleja?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No. Los ocho vehículos fueron comprados con esos 168.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Por dónde desembarcaron esos vehículos?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Todos por Paita, señor Presidente.

¿Y eso por qué? Porque, definitivamente, sabe que los barcos vienen a determinados puertos y no había otra forma, sino que aceptar que los barcos que iban a traer eso, solamente anclaban en Paita y no en el Callao. No por otra razón, porque hubiera sido más conveniente que vengan al Callao.

**El señor PRESIDENTE.**— Que vengan directamente al Callo.

¿Usted nos puede ilustrar en todo caso? Nosotros tenemos un informe de Contraloría que detalla que solamente se registraron cuatro de los ocho que usted menciona. Los otros no están habidos, ¿nos puede explicar esto?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Cuatro fueron registrados dentro de los inventarios físicos de la DIGEMIN y cuatro que por orden del señor Mantilla fueron entregados al señor Calleja.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Al señor Calleja?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, al señor Calleja. Así he declarado, no solamente yo sino quien los entregó, que fue el comandante Hermoza. Así hemos declarado en el juicio, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y para qué uso, dice?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Para uso reservado de asuntos, propiamente, del despacho.

**El señor PRESIDENTE.**— Por más Inteligencia que sea, hay una racionalidad mínima en determinados hechos, ¿y usted puso algún documento, un antecedente, un reclamo? Si el viceministro ha dispuesto esto, habrá que comunicarle al ministro, ¿usted le comunicó al ministro esto o al viceministro?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Claro, si con el viceministro es con quien tratábamos y él dispuso eso, para fines reservados y operativos, estos vehículos estaban así.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y usted averiguó, finalmente, qué uso se dio a estos?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué uso tenían estos cuatro que no fueron registrados?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Estaban a órdenes del despacho ministerial para una serie de comisiones y asuntos diversos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué asuntos diversos, personales, políticos, partidarios?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Eso no lo puedo decir, pero se supone personales.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y a cargo de quién, si usted debe haberse dado cuenta, mínimamente, era a cargo del personal civil, personal del ministerio o era fuera de la institución?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Mayormente personal civil. El grupo que estaba trabajando ahí en el

despacho ministerial.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿De la escolta?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿De la seguridad de Agustín Mantilla?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, y específicamente, a cargo del señor Calleja. En el juicio ha aparecido el documento que firmó el señor Calleja, recibiendo por orden del viceministro los cuatro vehículos. Eran vehículos usados por las razones que he expuesto.

**El señor PRESIDENTE.**— Es decir, cuatro vehículos se registran y cuatro vehículos son pasados directamente al viceministerio para uso -que usted dice en lo que pudo ver- de personal civil de la seguridad de Agustín Mantilla.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué más?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Como reitero, señor Presidente, todo eso y ha sido la razón.

**El señor PRESIDENTE.**— (9) Y, en este juicio no le han encontrado ninguna responsabilidad a Agustín Mantilla, ¿lo convocaron?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Era de sentido común, si se quiere, que él declarara, porque había necesidad, con documentos, señor Presidente, de justificar todo y yo, lamentablemente, no podía presentar documentos, ¿por qué?, porque cuando en el trabajo de inteligencias los documentos son clasificados, reservados, secretos; estrictamente secretos.

Uno no se puede retirar llevándose un archivo personal de los documentos, simplemente se lleva un inventario físico de lo que deja y de lo que encuentra; entonces, toda la documentación justificatoria desde el comienzo, desde las recomendaciones para hacer esto y lo otro hasta la rendición de cuentas, fue entregado en files al señor Mantilla, y el señor Mantilla, posteriormente, ha declarado que estos documentos en ocasión de su detención el 5 de abril del año 1992, el autogolpe, cuando lo detiene personal de la Fuerza Armada se llevaron estos documentos. Entonces era importante, al menos, él depusiera declarara que yo le entregado todos estos documentos; pero no fue llamado, ¿por qué?, porque en consideración que tiene otro juicio, que tiene la situación de haber sido congresista, haber sido ministro, etcétera, etcétera.

**El señor PRESIDENTE.**— General, este grupo identificado por usted como escolta del señor Mantilla que estaba liderado por el señor Jesús Miguel Ríos, usted sabía si era entrenado por miembros de la Policía, si es un equipo de seguridad y que el civil necesita de instrucción, ¿usted tiene conocimiento si se dio instrucción?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Como le reitero, yo he entrado allí en el cargo este en Febrero del años 87. Sabía que anteriormente ellos habían tenido algunos cursos de preparación, de entrenamiento. No le puede especificar con detalle dónde ha sido, con quiénes ha sido; pero sabía que habían tenido.

En el caso nuestro, nosotros hemos dado algunas charlas porque estábamos interesados en el trabajo que podían hacer esta gente en asuntos netamente de Inteligencia, señor Presidente; es decir, cómo recoger la información, que la información debe reunir estas condiciones, que debe responder estas preguntas, que debe especificarse todo esto en ese sentido.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted sabe si este grupo de escolta del señor Agustín Mantilla viajó al exterior para recibir instrucción?

**El señor LUQUE FREYRE.**— De manera fehaciente no, señor Presidente, pero sí, por todo lo que se ha publicado, me entero que había viajado con un grupo de oficiales que debió...

**El señor PRESIDENTE.**— Damos la bienvenida al señor congresista Javier Velásquez Quesquén.

Sí, continúe, señor.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Por las publicaciones, pero no puedo de manera formal y fehaciente señalar que he conocido de esto.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted nos puede decir cuál era el papel que en este grupo de seguridad realizaba Jesús Miguel Ríos Sáenz?

**El señor LUQUE FREYRE.**— El papel que desarrollaba no, específicamente, no puedo decirlo porque las relaciones han sido únicamente con motivo de asuntos de información, como le reitero, no ha habido mucha relación, una relación estrecha para conocer detalles de esto; pero se podría apreciar que él tenía un cierto, no rango; sino un ascendencia.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame, siendo director de Inteligencia y en la época se hablaba sobre algunos hechos que se dieron, por ejemplo, un hecho que se dio en el 1987 ó 1998 sobre el cocha bomba, en el 198, donde murieron 2 señores y el señor Ríos resultó herido y siendo Servicio de Inteligencia, ¿usted nos puede relatar cuál es la evaluación, el informe sobre este hecho?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Como le he manifestado anteriormente, eso se frustró la reunión que habíamos convenido para darle mi apreciación sobre la información que él había integrado a nivel nacional. Este hecho ocurre.

**El señor PRESIDENTE.**— Se refiere, que primero tuvo una reunión, recibió el informe del señor Ríos, y se iba a producir una segunda reunión.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Una reunión para conocerlo y pedirle la información que tenía y que le integrara, la segunda, me entregó toda esta información y quedamos en otra para darle mi apreciación sobre la información. Esa tercera no se realiza.

Entonces, cuando suceden estos hechos él ya no está muy visible y yo me he enterado de este problema que había ocurrido en el diario Marka, yo no recibía ninguna indicación de parte del despacho Ministerial para encargarme, ni tampoco era miembro, porque producido un hecho así lo que tiene que hacerse es una investigación para aportar pruebas.

**El señor PRESIDENTE.**— Y no hay ninguna —digamos— iniciativa o de la misma Dirección de Inteligencia para explicarse un hecho, porque, obviamente, es un hecho que tiene que ver con violencia, es un acto violento, donde se pierden vidas; en ese momento el país está tratando de ver y, me imagino, el Gobierno ver de dónde viene, qué ha sucedido y cuál es la evaluación que ustedes tienen, cuál es la apreciación en torno a este hecho.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Nosotros originalmente habíamos hecho la apreciación basado en las declaraciones, no a nosotros, sino había dado a los órganos operativos del sector que intervinieron para hacer la investigación, en este caso a la Dircote; en el sentido que habían sido atacados y en el carro que estaba estacionado frente a este inmueble donde funcionaba el diario de Marka por la ventana les habían arrojado un artefacto explosivo; entonces,...

**El señor PRESIDENTE.**— Por la ventana, ¿al carro o al diario?

**El señor LUQUE FREYRE.**— De la calle al carro donde estaban ellos.

Entonces, el despacho ministerial asignó la investigación de este caso para las pruebas necesarias a la Dircote, a la Dirección Contra el Terrorismo, que regularmente le corresponde y por eso allí hemos terminado nosotros.

**El señor PRESIDENTE.**— Y, ¿cuál era su evaluación personal?, si en un hecho producida, digamos, por Sendero, cuál era la apreciación, por quién creía que se había producido ese hecho, quién lo había originado. Obviamente, eso parte un poco del trabajo que ustedes tenían en ese tiempo como era la Dirección de Inteligencia.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, pero, fundamentalmente ya era un delito que se había, supuestamente, se había producido un delito y como tal hacer una apreciación; para hacer una apreciación y tener la consistencia necesaria, señor Presidente, había que tener evidencias producto de la intervención técnico-policial, etcétera y eso no lo hicimos nosotros. Por esa razón nosotros no, no...

**El señor PRESIDENTE.**— Pero usted ha señalado de que no tuvieron ninguna, digamos, directiva de parte de su jefe, en este caso, el Viceministro del Ministro en torno a este hecho.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, no, lo hemos tenido, ni documental, ni oralmente siquiera.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted nos puede decir, ¿cuál es la apreciación que usted tenía del señor, del informe que le entregó el señor Ríos sobre la subversión?

**El señor LUQUE FREYRE.**— La apreciación es lo que le he manifestado, el nivel de la información era importante, porque permitió un conocimiento de actividades; pero, se refería fundamentalmente a universidades, actividades en las universidades; en las universidades que he enumerado, donde

presumiblemente sea de fuentes estudiantiles, propiamente, obtenía esta información sobre actividades estudiantiles relacionadas con la subversión y específicamente con Sendero Luminoso. Pero nosotros hicimos algunas comprobaciones, porque usted comprende que en el trabajo cuando se recibe información de una fuente, nosotros le atribuimos un grado de credibilidad y de exactitud y tenemos un código para eso.

Entonces nuestro grado de averiguación y de comprobación de la información, en muchos casos, desvirtuaba las cosas y así podíamos determinar cuando nos están diciendo la verdad o cuando están fabricando; porque en este trabajo, señores, a veces ocurre de que una fuente de información está matriculada con un órgano de Inteligencia y con otro y hacen lo que llamamos el carrusel y viven de uno y viven de otro, y como los órganos de Inteligencia y eso es lamentable, están compartimentados, uno no le dice al otro lo que está ocurriendo, ni ellos tienen un ambiente favorable para sus intereses.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame, en esa época, obviamente, usted ha tenido que documentar con inteligencia toda la información periodística en torno a este autodenominado "Comando Rodrigo Franco", ¿cuál era la evaluación que ustedes como Dirección de Inteligencia manejaban?, si existió, no existió, ¿de qué se trataba?

**El señor LUQUE FREYRE.**— La evaluación, señor Presidente, es la siguiente: en realidad por la experiencia y por todo lo que hemos leído y estudiado, (10) en todo proceso contrasubversivo se produce este tipo de acciones, que empiezan muchas veces con amedrentamiento y terminan en ejecuciones judiciales, en todos los procesos subversivos en el mundo, sin excepción. Cuando yo entro en febrero de 1987 ya anteriormente se habían producido una serie de hechos de esa naturaleza.

La doctrina contrasubversiva hace una distinción bien clara, hace una distinción entre lo que se llama contrasubversión y contra la subversión, solamente por los nombres; en el sentido, del trabajo contra la subversión es el trabajo que se hace por los órganos que tiene la responsabilidad de luchar contra ella; pero usando los métodos legales, los procedimientos legales y el trabajo que se hace contra terrorismos, en contra del terrorismo es una cosa y otra es contraterrorismo, es la doctrina. El contraterrorismo es el trabajo que se hace por los órganos contrasubversivos; pero utilizando procedimientos que no están permitidos, sea para los fines que sea de amedrentamiento o para fines de ejecuciones de asesinatos.

Entonces, cuando yo he estado allí, señor, se atribuían una serie de hechos, aparecieron una serie de hechos, relacionados con una serie de etiquetas, o de denominaciones. Por ejemplo, aparece el caso de un comando antiterrorista, en Cusco, en abril de 1987, Comando Antiterrorista; aparece otro grupo que se llama "Pelotón Punitivo Peruano", (PPP), en Lima, en abril de 1987; aparece el Comando Manuel Santana Chiri en agosto de 1988; aparece el "Comando Rodrigo Franco", el 1988; luego hasta 1989 aparece el "Comando Rodrigo Franco X-22"; aparecen otros como "Incahuasi", etcétera, etcétera; y, en realidad en el trabajo este muchas veces los grupos operativos que trabajan contra la subversión, desarrollan este tipo de acciones y usan etiquetas sin nombres variados, inclusive y es lamentable decirlo, en el trabajo que hacen los órganos de Inteligencia, que no solamente se recortan se niegan información unos a otros; por ganar audiencia o acceso ante la clase política y así ganar ascensos, notoriedades y una serie de beneficios más, en ese tipo de trabajo muchas veces se utilizan los nombres para complicar o entorpecer el trabajo de otro órgano de Inteligencia; y así ha ocurrido y seguirá ocurriendo mientras no se norme esto y se procure que todos apuntemos en la misma dirección.

**El señor PRESIDENTE.**— Yo le he preguntado, usted tenía una dirección muy importante que venía de 1987 hasta el 1990 y estos hechos, como usted señala, que eran no uno, sino varios, nos ha dado los nombres, ¿qué hizo vuestra dirección, o sea, qué evaluación, qué seguimiento, qué estudio realizó respecto a esto y qué resultados nos podría contestar en relación a esta pregunta? Más que la teoría, pero me refiero a los hechos concretos, porque era una obligación y era una función del Servicio de Inteligencia investigar sobre el terrorismo y, obviamente, los actos violentos que además de Sendero Luminoso hubo otros estaban haciendo, ¿qué es lo que hizo vuestra dirección?

**El señor LUQUE FREYRE.**— En primer lugar, teníamos que reconocer que la prioridad del trabajo nuestro era producir inteligencia en contra de Sendero Luminoso y, específicamente, del MRTA; entonces trabajamos fundamentalmente en ese sentido; nosotros, por la naturaleza del trabajo que teníamos no hemos tenido funciones operativas, señor Presidente; operativas en el sentido de salir afuera abiertamente ha hacer investigaciones, etcétera, etcétera. Hacíamos un trabajo de recolección de información sobre el particular, de sugerir una serie de recomendaciones respecto de lo que iba a ser la investigación y en el sentido que se tenían, de manera general, dada la experiencia de otros procesos subversivos en otros países, e inclusive, dentro de los procesos subversivos que hubieron aquí en la década de 1960 al 1970,

dada a esa experiencia había que ejercer mayor control; porque el problema de los órganos operativos es ese, fundamentalmente, si no tienen un control y el control no lo podíamos ejercer nosotros; porque para controlar, primero hay que tener autoridad y la autoridad nosotros no la teníamos.

Entonces, nosotros hemos hecho documentos que están en los archivos de la Digemin respecto de las recomendaciones que hacíamos sobre el particular.

**El señor PRESIDENTE.**— Sobre este auto denominado "Comando Paramilitar Rodrigo Franco", ¿ustedes le avalaron algún informe?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, si hemos elaborado varios informes, inclusive...

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Cuál era en términos, muy sintéticos, muy concretos estas recomendaciones, existían?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Las recomendaciones eran que órganos o grupos de diferente extracción, estaban utilizando una denominación que había emergido después del asesinato del señor Rodrigo Franco y que habían tomado esta denominación grupos de diferente extracción utilizando este rótulo, ese era la conclusión y posteriormente las publicaciones que han aparecido después.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿De otros grupos nos puede ampliar?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Por ejemplo, le puedo decir, como testimonio o publicó declaraciones en la revista Caretas, el 5 de abril del año 1992, al revista Caretas publicó declaraciones; es decir, luego del autogolpe que hubo el 5 de abril del año 1992, la revista Caretas publicó declaraciones del general Robles, el general de División del Ejército Peruano, en el sentido que conocía él que grupos paramilitares del Ejército para sus acciones habían utilizado esta denominación.

**El señor PRESIDENTE.**— Usted se refiere a que a la institución, en este caso las Fuerzas Armadas o al Gobierno que, obviamente, en ese momento dirigía el país, ¿a qué se refiere?, me dijo habían grupos que utilizaban nombres y le pedí una precisión sobre eso, usted me dice que eran las Fuerzas Armadas a través de esas declaraciones del general Robles; pero también en este caso ¿al Gobierno?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, no, yo no puedo decirle eso de que el gobierno estaba, porque no me consta, yo no he participado, señor Presidente, en ninguna coordinación o reunión para tomar decisiones de este tipo, de realizar este tipo de actos, no he participado en este tipo; no he coordinado, no he transmitido órdenes en ese sentido, porque yo no tenía ninguna autoridad respecto de los órganos operativos policiales, no tenía ninguna autoridad, antes tuve problemas; porque dada mi situación de retirado, señor, hubo una oportunidad un general que se negó a cumplir, lo que llamamos una orden de búsqueda, una orden de búsqueda de información, aduciendo lo que él no podía cumplir una orden de búsqueda de información, porque yo era un general retirado, durante el ejercicio del doctor Varsallo, ocurrió esto con un general dada esa condición yo no tenía ninguna autoridad para dar órdenes operativas a la Policía, a los órganos de la Policía Nacional y habíamos convenido en que no iba a utilizar la denominación de órdenes de búsqueda de información; sino, simplemente, pedidos de información.

Entonces, yo no he transmitido órdenes de ninguna naturaleza, no he participado en reuniones para decidir operaciones de este tipo, simplemente, me estoy refiriendo a publicaciones y que hemos recibido informaciones, como usted, dice, a través de toda la acumulación o colección que hemos hecho de información abierta.

**El señor PRESIDENTE.**— La explicación teórica usted nos da, dice que, obviamente, toda acción tiene reacción, el caso de la guerra que producían la subversión, los actos de violencia que producían la subversión, produjo a formar a grupos, que reaccionaban y que tomaran los nombres que usted ha señalado. Dígame, ¿algún grupo fue alentado por Agustín Mantilla?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, me consta eso, señor Presidente, no, yo, no podría, simplemente porque en la parte operativa yo no he tenido participación, le reitero, simplemente en el ámbito de obtención de información, procesamiento de la misma para convertirlo en inteligencia, no puedo señalar eso, de que haya sido alentado absolutamente, en la parte operativa yo no he intervenido.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame, para terminar en este tema ¿Usted desmiente o no sabe?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Desmiento.

**El señor PRESIDENTE.**— Que había algún grupo alentado por Agustín Mantilla, ¿o no sabe?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No sé, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto.

En el caso del señor Sáenz, ¿usted sabe si ingresó a trabajar al Servicio de Inteligencia del Ejército a partir de 1990 cuando termina el Gobierno del doctor Alan García?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Señor Presidente, si me permite acá si le pido, por favor, para que usted y la comisión estén de cual es mi interpretación, si se quiere de carácter personal, ya de alguna medida he adelantado antes de su regreso.

Señor Presidente, yo tengo una rivalidad declarada con el señor Vladimiro Montesinos Torres, cuando yo fui en el año 1977 y 1978 Director de Inteligencia de la Policía de Investigaciones del Perú, fui nombrado en una comisión de moralización, porque habían una serie de casos de corrupción marcadamente en la institución y el comando decidió. Yo voy a dejar un documento, una resolución donde me nombran en esa comisión acá junto con mi currículum, y se emprendió sobre el área más crítica que se había encontrado que es narcóticos; los resultados, las publicaciones que hubieron, no los documentos, sino las publicaciones que hizo los medios de comunicación de dejarlos allí también, señor, en esa oportunidad yo tuve algunos rozamientos serios con el señor Montesinos porque él estaba defendiendo a narcotraficantes y, particularmente, a narcotraficantes colombianos.

Entonces, en esa oportunidad hemos trabajado de común acuerdo con la DEA (11) de los Estados Unidos, que daba la información de carácter internacional y apoyaba este tipo.

He tenido algunos entredichos de carácter personal con el señor Montesinos por razón de que él era uno de los tantos defensores que tenía el narcotráfico, y terminó defendiendo algunos generales que tuvieron cargos importantes en la institución, pero que estaban coludidos con el narcotráfico; terminó defendiendo no solamente en la justicia castrense, sino en el fuero común.

Desde entonces empezó este problema con él, particularmente, cuando estoy en el cargo, cuando estuve en el Servicio de Inteligencia Nacional en el mes de enero del año de 1987, ese mes yo me he enterado de que él tenía ciertas relaciones de trabajo, porque era un colaborador externo del general Díaz del Servicio de Inteligencia Nacional; o sea, que estaba relacionado, pero como un colaborador externo, así le denominaban. Como alguien que no está de plantilla trabajando allí, sino que es un agente que está recogiendo información y que colabora, por eso es el nombre colaborador externo.

**El señor PRESIDENTE.**— O sea, en 1987 Vladimiro Montesinos apoyaba, dice usted.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, estaba en relaciones con el general Edwin Díaz Zevallos, que era el jefe del Servicio de Inteligencia Nacional; cuando en esas circunstancias se promueven una especie de competencia en el trabajo de Inteligencia entre lo que hacía el Ministerio del Interior y lo que hacía el Servicio de Inteligencia Nacional, respecto de la acción contra la subversión, se promueve una competencia; una competencia en la que definitivamente el trabajo de inteligencia y operativo contra la subversión de parte del Ministerio del Interior, resultaba mucho más evidente y llegaba mucho más y oportunamente a la más alta esfera política del país; vale decir, al Presidente de la República y el SIN, el Servicio de Inteligencia Nacional, el órgano principal del Sistema de Inteligencia Nacional del país, quedaba en alguna forma desairado.

Se promueve este tipo de competencia entre este, en el trabajo de Inteligencia, el señor Montesinos estaba trabajando en el SIN y tiene una mayor presencia a partir de 1989, ya para entonces, este es una apreciación muy personal, señor Presidente, pero la confío a ustedes, teniendo en consideración la naturaleza reservada que usted y la comisión ha impreso este trabajo que están haciendo, había observado ello en las reuniones del Consejo Superior de Inteligencia integrado por todos los jefes de Inteligencia de la Fuerza Armada y de la Policía, había observado yo, si se quiere, una reacción adversa de parte de determinados grupos, órganos de Inteligencia; yo recuerdo que en muchas reuniones que tuvimos en el Consejo Supremo de Inteligencia habían jefes de la Fuerza Armada que manifestaban lo siguiente, por qué tenemos nosotros que intervenir en rebajar contra la subversión, si este es un problema político y los políticos deben arreglarlo.

Estaban resentidos en alguna medida por lo que había sucedido en el Frontón, particularmente en la Marina, por lo que había sucedido en los penales; entonces era un sentimiento de esa naturaleza y que contagiaba a los órganos de Inteligencia, entonces empiezan a generarse una reacción en el sentido de desprestigiar de alguna medida el trabajo que hacía el Ministerio del Interior, y habíamos conseguido en el Ministerio del Interior, señor Presidente, encausar el trabajo de Inteligencia hacía lo que interesaba.

De la noche a la mañana no se iba a capturar a la cúpula terrorista, porque este es un proceso, hay dos

cominos o usted infiltra gente dentro los grupos subversivos y ese es un proceso lento que demora, que lleva tiempo, porque nadie se presentara como dirigente de un grupo subversivo sin haber hecho un trabajo de base primero y haber hecho méritos, ese es un camino. Y, el otro camino es reclutar a elementos directrices del grupo subversivos como fuentes de información.

Por este último es que nos hemos decidido hacer un trabajo, pero no se puede reclutar tampoco de la noche a la mañana; entonces todo esto ha sido un proceso que se ha iniciado en la gestión esta y que estábamos haciendo con paciencia y que finalmente dio resultados, con el asunto de Sorba el griego, ya estábamos mucho más cerca.

Primero, habíamos determinado que la cúpula estaba en Lima, porque había una reacción casi inmediata, a veces hemos provocado con los ministros del Interior algunas declaraciones en contra la subversión provocadas e inmediatamente esto sucedía en la tarde y en la noche se producía un atentado, y así comprobamos que estaban en Lima; entonces este proceso se ha seguido así hasta que ha tenido una culminación y una culminación eficaz que ha servido para que simplemente con la detención del elemento principal se desarme todo completamente, optamos por eso, pero allí viene la competencia negativa de los órganos de Inteligencia de desprestigiar el trabajo de uno, ya habíamos observado que elementos de la Marina, teníamos conocimiento que elementos de la Marina, cuyo resentimiento por lo ocurrido en el Frontón era evidente, estaban tratando de conocer el trabajo nuestro, el trabajo; había gente que se había relacionado en alguna forma con el Ministerio del Interior, gente que había salido, aparentemente, creo yo, como dado de baja del Servicio de Inteligencia Naval por medidas disciplinarias.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué hechos producen este resentimiento, esta competencia que se recuerda?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Los resultados que se iban presentando ante el nivel más alto del Poder Ejecutivo, los resultados que se iban presentando; entonces empieza algo que no es esa.

**El señor PRESIDENTE.**— Puede ser más explícito.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Señor Presidente, cuando ocurrían hechos subversivos o detenciones importantes de elementos, primero los conocía por razón de su trabajo el Ministerio del Interior, la Dircote inmediatamente transmitía a Inteligencia y lo conocía el despacho ministerial que daba cuenta al Presidente de la República, y cuando por el canal técnico se iba hasta el Servicio de Inteligencia, el jefe del Servicio de Inteligencia llegaba placé, como decimos vulgarmente.

**El señor PRESIDENTE.**— Pero, usted dijo que estaban resentido por el tema del Frontón y los penales.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, porque en alguna medida consideraban que habían sido utilizados.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Puede explicar eso?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Que algo que atentaba contra el prestigio del instituto, habían sido en alguna medida por los hechos que se produjeron allí, resultaban ellos perjudicados ante la opinión pública.

**El señor PRESIDENTE.**— Le pido fuese más claro, los hechos, que fue una mala decisión, lo mandaron a ellos como escudo, ¿nos puede precisar?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Ese resentimiento yo lo he percibido, como he dicho hace unos minutos, en las reuniones del Consejo Superior de Inteligencia, las expresiones que habían como esta, de que por qué tenemos que nosotros trabajar o luchar contra la subversión, si es un fenómeno político y los políticos deben resolverlo, hasta en ese momento no había habido la orden de que la Fuerza Armada participara de manera decisiva en contra la subversión.

Entonces es una opinión muy personal, señor Presidente, que la confío y que para mí motivó ese tipo de actividades negativas de desprestigiar o desairar ante al nivel político más alto; vale decir, la Presidencia de la República, el trabajo que estaba haciendo el Ministerio del Interior.

**El señor PRESIDENTE.**— La gente, representantes de estos sectores se sentían utilizados por haber tomado acciones que no prestigiaban ni ala institución, ni mucho menos a quienes se dirigían el caso del sofocamiento de los penales, a eso se refiere.

**El señor LUQUE FREYRE.**— A eso me refiero, a eso me refiero...

**El señor PRESIDENTE.**— Porque eso había sido una decisión política que habían tenido que obedecer

**El señor LUQUE FREYRE.**— En esa obediencia ellos se sentían utilizados y que su institución quedaba, en alguna forma, mellada. Entonces empieza este trabajo de querer observar lo que hacía el Ministerio del Interior a través de elementos que salen de allí y 1989 marca la mayor presencia del señor Vladimiro Montesinos ante el SIN; señor Vladimiro Montesinos,

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Cómo usted sabe que trabajaba para el SIN?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Señor, yo estuve en el SIN enero de 1987 y me di cuenta de la relación que había de Montesinos con el SIN.

**El señor PRESIDENTE.**— El era un asesor, era colaborador...

**El señor LUQUE FREYRE.**— Externo, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Que tenía un nivel de acceso directo con el director del Servicio de Inteligencia Nacional.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, no evidente, no oficial, no visible, pero era un referente de él. Entonces mayor presencia obtiene Montesinos, en vista de que ya el régimen que gobernaba el país en ese momento estaba ya culminando tiene una mayor presencia y en ese momento se produce las publicaciones en Oiga, que ya había estado observando, haciendo una serie de publicaciones, una serie del "Comando Rodrigo Franco", el año 1989; entonces ya específicamente una semana antes de la publicación por Oiga por la que se nominó "Confesiones de un Desertor", estando una reunión de drogas auspiciada por los americanos en el pueblo, con presencia internacional de representantes de los países andinos, estando allí en mi presencia el general Díaz le entregó al señor Mantilla, que era en ese momento ministro, le entregó una copia de lo que iba a aparecer en la revista Oiga, exactamente la revista Oiga publicó, hace la publicación esta, "Confesiones de un Desertor" donde a mí se me sindicó como coordinador o adjunto del señor Mantilla quien a su vez con el visto bueno del Presidente de la República dirigía al grupo "Rodrigo Franco".

Para mí este era una muestra más de la rivalidad a la que me he referido, una explicación más, y que termina esa explicación, señor Presidente, cuando el 5 de abril de 1992, autogolpe del señor Fujimori, el señor Vladimiro Montesinos me hace detener en mi casa con una veintena.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, como no, congresista Javier Velásquez.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— General, muy buenos días.

En este tema que usted está hablando que el señor Edwin Díaz le entrega copia de la publicación que iba a salir en Oiga, donde a usted lo vinculan como coordinador, de este supuesto comando, ¿era cierto o no era cierto?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Por su intermedio, señor Presidente, absolutamente no era cierto.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Nada más, señor. (12)

**El señor LUQUE FREYRE.**— Señor, le reitero, nunca he participado en reuniones de este tipo, de decidir este tipo de amedrentamientos o de acciones que se le atribuyen a este grupo.

Nunca he conocido de un grupo organizado de esta forma para hacer estas cosas, no he participado en transmitir órdenes ni absolutamente, eso lo puedo sostener porque es la pura verdad, señor Presidente.

Entonces, volviendo a este asunto, señor, resultado detenido 10 días en el BAP Aguirre con los entonces congresistas o diputados Negreiros, Barrera Bazán, el general Reyes y el que habla. Detenido por disposición del señor Montesinos.

Esa es la explicación personal que yo puedo aportar.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor, hemos abierto más la respuesta, pero no me ha respondido la pregunta inicial que motivó todo este marco y esta explicación general. Era si Jesús Miguel Ríos Sáenz trabajaba en el Servicio de Inteligencia e 1990.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, señor Presidente.

Cuando después del problema del *Diario de Marka* el señor Ríos ya no era muy visible, posteriormente nosotros le damos a conocer que estaba en relación con el señor Montesinos, no solamente él sino algunos otros elementos del grupo estaban relacionados con él, habían resentimientos y estaban en alguna manera.

Y finalmente, como no solamente lo conocimos nosotros sino que lo ha hecho público el diario *Correo* el

1 de febrero de este año publica que: Montesinos y Ríos se conocieron durante el régimen aprista, cuando Montesinos estuvo como colaborador externo del SIN. Agrega que Ríos terminó trabajando con Montesinos en el SIN, también en calidad de colaborador externo y específicamente en asuntos relacionados con Foncodes de Chimbote”. Así terminó el asunto de él.

Además, si me permite mencionar, *Pura Verdad* en marzo publicó una entrevista a Francisco Igartua, que es ex director de la revista *Oiga*, con motivo de que días antes había tenido una entrevista en *Cuarto Poder*, del *Canal 4* con el señor Spá y donde, según el señor Igartua, le habían tendido una suerte de emboscada para hacerle caer en una serie de afirmaciones que después él desmiente cuando dice, por ejemplo, que él nunca había señalado que el Grupo Rodrigo Franco era criminal sino era un grupo de amedrentamiento.

En esa oportunidad él revela lo que nosotros conocíamos ya, que la principal fuente de información que él ha tenido sobre el Comando Rodrigo Franco, sobre las imputaciones que hacen con esa confesión de un desertor del Comando Rodrigo Franco se las proporcionaba el señor Vladimiro Montesinos, su principal fuente de información sobre esa serie que aparece en 1989 y culmina con esto de las confesiones de un desertor, la fuente de *Oiga* fue el señor Montesinos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted nos puede decir si en ese tiempo en el Ministerio del Interior habían grupos especializados, y si existían grupos especializados cuáles eran —y que actuaban obviamente no solamente en control del orden sino contra la subversión— la parte operativa como usted la llama.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Siempre ha habido grupos especializados, señor Presidente, razón por ejemplo tiene usted el GRUDE, el Grupo de Desactivación de Explosivos, especializado en determinada cosa.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y este grupo por quién estaba conformado?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Estaba conformado, en ese momento ya había un proceso de integración después de las tres fuerzas originales, había un proceso de integración que finalmente aparece con la Policía Nacional del Perú por personal seleccionado de los tres institutos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Era personal oficial, suboficial?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, oficiales y personal subalterno,

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué cantidad de personas eran más o menos?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Eso no le puedo precisar con esto, pero un grupo tiene mínimo entre 30 y 30 personas.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame, este grupo estaba al mando obviamente del Director de la Policía Nacional, que a su vez tenía como jefe inmediato político al viceministro.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, eso no está señalado en el reglamento, pero él formalmente depende de ministro, formalmente. Pero en la práctica administrativa despachaba fundamentalmente con el viceministro.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y este grupo GRUDE usted recuerda las personas que lo conformaban, oficiales, suboficiales?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, en este momento lamento no poder aportar en esta forma, porque no he conocido con precisión, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Y otro grupo de esa misma característica?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Había el DOES, operaciones especiales que ya son grupos de operaciones tácticas donde hay que no entrar con una acción de uno o dos policías sino con fuerza.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Javier Velásquez.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Una breve interrupción, Presidente.

Estos grupos DOES, GRUDE, eran organismos oficiales.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, claro que sí.

Eran grupos que aparecían en la organización, en la estructura de la Policía Nacional del Perú, reconocidos con una organización determinada, con un cuadro de asignación de personal.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Qué otro grupo de este tipo que constaba en el organigrama era parte operativa?

**El señor LUQUE FREYRE.**— La Dircote, la Dirección contra el Terrorismo, que había venido trabajando sin aplicar estrictamente las disciplinas o la técnica de inteligencia y que en eso enfatizamos bastante y al final usted sabe que el éxito se obtuvo por una fuente reclutada dentro de Sendero que tenía un papel logístico importante y allí nace el éxito final.

La Dircote se organizó, cuando yo estuve de director de seguridad después de haber sido director de inteligencia habíamos creado el grupo que se llama Grupo Operativo de Inteligencia, un grupo especial de inteligencia operativa

Entonces se organiza la Dircote en los grupos Delta, hasta cinco grupos Delta con determinado tipo de funciones.

la inteligencia operativa la hacen determinados elementos en cada grupo y con determinado trabajo en determinados ámbitos, no solamente jurisdiccionales sino funcionales de lo que creíamos que teníamos el gran panorama de la subversión. Ese era un grupo especializado que trabajó muy bien, donde finalmente, tanto Vidal como Jiménez Baca tienen la ocasión de culminar todo el proceso.

**El señor PRESIDENTE.**— General, ¿usted conocía si alguno de estos grupos tuvieron operaciones encubiertas o clandestinas?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Muy difícil, si así ocurrió es muy difícil.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted no desmiente, no sabe?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Yo no absolutamente he conocido, no he conocido de actividades que hayan desarrollado en este sentido, señor Presidente, por lo tanto no puedo yo aseverar ni afirmar de esto, no he conocido porque en la parte operativa yo era ajeno, completamente ajeno.

**El señor PRESIDENTE.**— Dígame, el GRUDE en su actuar, en su operación tenía una característica? ¿cómo actuaban, vestidos de civil, de negro?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, uniformados.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Cómo? ¿qué características tenían?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Uniformados y con protectores especiales, precisamente por el trabajo de la desactivación de explosivos. Para desactivar explosivos hay que saber hacer explosivos.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿El GRUDE solamente se ocupaba de desactivar explosivos o tenía otras acciones o actividades?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Eso no puedo yo ni afirmar ni negar, no puedo.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Este grupo GRUDE tenía alguna relación directa con Agustín Mantilla?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Por supuesto, a través del canal correspondiente que muchas veces hay lo que se llama el canal técnico.

La cadena de mando hay que observarla, si el GRUDE hace una acción determinada le da cuenta a su jefe y el jefe le da cuenta al director y el director da cuenta al ministro o al viceministro.

Pero a veces en el trabajo se hace el canal técnico, se saltan todos estos escalones y directamente se da cuenta a quien interesa. Pero tiene la obligación, cuando se hace ese salto, de por la otra cadena regular dar cuenta, porque si no se incurre en falta.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Usted sabe si alguno de estos grupos en algún momento eliminó en operaciones determinadas a subversivos que eran puestos en libertad (13) por el Poder Judicial?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, no señor.

**El señor PRESIDENTE.**— Javier Velásquez quiere hacer una pregunta.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Yo quisiera que sea muy puntual en las preguntas que le voy a hacer.

La hipótesis de esta investigación es que el Gobierno aprista, a través del Ministerio del Interior montó sobre el Estado u Comando Paramilitar Rodrigo Franco. ¿Usted, que era director de inteligencia, a usted

le consta? ¿A usted, que producía inteligencia, le consta este hecho?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Señor, Presidente, a través suyo al congresista Velásquez quisiera manifestarle lo siguiente: vuelvo a reiterar que yo puedo afirmar enfáticamente que yo no he conocido que el Gobierno de ese entonces haya auspiciado, alentado u apoyado la Constitución de grupos para desarrollar amedrentamientos, asesinatos o ejecuciones extrajudiciales, absolutamente no he conocido de eso.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Otra pregunta es, ¿a usted le consta o tenía información, como usted producía inteligencia también, que Agustín Mantilla estaba vinculado al narcotráfico?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, absolutamente tampoco puedo decir esto. El narcotráfico es un ámbito que para inteligencia ha sido de una prioridad secundaria, y como manifesté hace un momento en el año 1987 la prioridad nuestra fue demostrar el apoyo financiero que dispensaba el narcotráfico en la ceja de selva a la subversión y específicamente a Sendero Luminoso.

Y fue con un procedimiento muy sencillo, la utilización de escáneres que adquirimos con ese dinero de los 168 mil dólares que adquirimos esos escáneres y pusimos a gente en equipos a trabajar 24 horas y nos reveló la comunicaciones mediante los sociogramas respectivos, las organizaciones y finalmente el apoyo que estaba dispensando a Sendero Luminoso, ya desprovisto de todo el romanticismo ideológico del gobierno, que estaba siendo apoyado por el narcotráfico, por primera vez con pruebas, señor congresista.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Gracias.

Hay algo que o ha quedado claro, usted ha expresado que tiene una rivalidad con el señor Montesinos.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, señor.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Pero usted dice que... O sea, algunas respuestas han dejado en duda como que a partir del año 1987 Montesinos tiene relación con 'Cucharita' Díaz, con el general.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Sí, señor.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Pero esta es una relación externa, usted dice de un apoyo externo, pero una relación institucional con el gobierno o era una relación con el general Díaz.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, era una relación con el general Díaz.

La gente de inteligencia, señor congresista, es como una familia, inclusive se dice que quien ingresa al sistema de inteligencia nunca se aparta de él, nunca termina con él; porque siempre, inclusive en la situación de retiro, sigue como una fuente de información externa, meritoria, que no percibe nada pero que lo que conoce lo transmite al sistema.

Evidentemente el general Edwin Díaz tiene toda una trayectoria en el campo de inteligencia; pero también la tiene el señor Montesinos, el señor Montesinos ha trabajado en inteligencia, ha sido formado en la Escuela de Inteligencia del ejército.

Yo lo he conocido desde que era edecán del general Mercado Jarrín cuando el gobierno, primero de Velasco y luego de Morales Bermúdez. En la época de Morales Bermúdez yo he trabajado en el Comité de Asesoramiento de la Presidencia de la República. Cuando terminé el Curso de Defensa Nacional del CAEM fui a trabajar allí y allí lo conocí a Montesinos como edecán del general Mercado Jarrín que era Ministro de Relaciones Exteriores.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ¿Usted cómo explica que el general Díaz hace un informe a fines de 1990 para que la Dirección de Inteligencia no tuviera relación con Montesinos?

Y lo que cuenta es que justamente después se expresa una rivalidad entre Montesinos y 'Cucharita' Díaz, es por esa razón que cuando Montesinos le comienza a arreglar las cuentas tributarias a Fujimori que recién había ganado, La primera decisión que toma es apartarlo de la Dirección de Inteligencia a 'Cucharita' Díaz.

Y usted ha dicho que tenían una relación muy fluida, ¿cómo explica esto?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Tenían una relación de trabajo de inteligencia como colaborador externo, esta relación se acrecienta el año 1989 porque ya Montesinos Había visto que estaba en las postrimerías el régimen vigente en ese momento, se acercaba 1990 donde iban a haber elecciones. Entonces era una

razón de más o menos tomar determinadas líneas de acción.

Por ejemplo, la relación que tenía Montesinos con *Oiga*, *Oiga* ya empezaba a ser un vocero del Fredemo en ese momento, entonces había una relación en el sentido de ir viendo cómo me acomodo frente a lo que viene.

Mientras tanto, años atrás ya Montesinos había sido proscrito en alguna medida de todas las instalaciones militares, se habían colocado carteles con su fotografía diciendo que se prohibía su ingreso a determinadas instalaciones militares.

Yo tengo un hermano en el ejército y tuvo un problema con él por no dejarlo ingresar a una instalación militar, señor Velásquez, donde él estaba como jefe de cuartel no lo dejó entrar. Todo eso avivaba todo esto que yo llamo rivalidad o desencuentro, lo que se quiera decir.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ¿Cómo era la relación de usted con el general Díaz?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Era una relación, al comienzo yo he trabajado como asesor de contrainteligencia con él, antes de pasar al Ministerio del Interior. Era una relación e el sentido de colaboración que se fue malogrando por este asunto de que yo como director General de Inteligencia, todo lo que se conocía y se producía la inteligencia tenía que entregarla primero al viceministro que era mi jefe, por el Reglamento de Organización y Funciones era mi jefe inmediato, en este caso al viceministro mejor dicho al despacho ministerial, y después transmitirlo al SIN

Y esto lo incomodaba de manera significativa, porque llegaba siempre placé, como decimos, ante el nivel presidencial Eso fue malogrando la relación hasta que finalmente en los últimos días del año noventa de la vigencia del régimen la relación estaba muy deteriorada.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— General, aparte de esta vinculación que usted dice del general Díaz con Montesinos, usted dice que se acentúa a finales de 1989. Pero así, concretamente cómo se acentúa? ¿Montesinos pasa a formar parte de la planilla de inteligencia, deja de ser la especie de asesor externo o esta relación se acentúa pasando a formar parte de la planilla de inteligencia?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Se acentúa la relación en vista de lo que iba a acontecer el año 1990 y finalmente vemos lo que pasó el año 1990 cuando Fujimori termina ganando las elecciones y en el poder lo primero que hace es encapsularlo a él, lo asilan y lo llevan al Casino Militar, lo aíslan completamente; y como el señor Fujimori, hasta donde yo conocía, no tenía mayor plan de gobierno, etcétera, lo impresionan sencillamente con unos ardides.

Sendero Luminoso lo quiere matar, el Partido Aprista ha introducido gente dentro de su grupo de seguridad y lo va a matar. Y él admite y se asila, y ahí es que hace el trabajo realmente psicológico sobre él y salen favorecidos.

El señor Antonioli termina como ministro, el señor Merino Bartet, que era quien estaba encargado de redactar los discursos del Presidente desde los tiempos de Morales Bermúdez resulta en un cargo especial, el señor Sosa Miranda también vuelve a un cargo importante dentro del asunto de...

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— O sea, todas las personas vinculadas a Montesinos cobran poder.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Todo el grupo que está en el Servicio de Inteligencia Nacional y el general Díaz continúa como jefe del Servicio de Inteligencia Nacional. en esos primeros meses...

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Yo tengo una errónea información, a mí me dicen que a él lo remueven de inteligencia.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, él continúa, señor congresista, continúa como jefe del Servicio de Inteligencia Nacional en los primeros meses del gobierno del señor Fujimori, continua y es que ya toma mayor presencia Montesinos por la circunstancia de que presentado por este sociólogo que también fue asesor en el tiempo que yo...

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ¿Loayza?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Loayza, presentado por él le hace determinados servicios al Presidente (14) de carácter personal y toman mayor presencia y hasta que finalmente...

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ¿Loayza presenta a Montesinos a Fujimori?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Loayza presenta a Montesinos a Fujimori.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ¿Y qué hacía Loayza en el Servicio de Inteligencia?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Era asesor.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ¿En la década de los noventa?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Cuando yo estaba en el mes de enero de 1987 estaba Loayza ahí. Los asesores eran Loayza, Merino Bartet, Sosa Miranda y Antonioli.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ¿Al término del Gobierno aprista?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, cuando he estado yo en 1987 y ellos han continuado con ellos, han continuado.

Y de lo que se trataba en ese momento, y esta es una opinión muy personal. El ejército, señor congresista, siempre ha tenido —para mí es una idea fija— de que el perfil psicológico de la población nacional es de ser una población indisciplinada.

Y para ellos en todo su desarrollo, no solamente doctrinario sino de todo el trabajo de planeamiento, para ellos era una especie de obsesión que en las hipótesis de guerra la principal es Chile más Ecuador.

Cuando ocurre el asunto de la vigencia del señor Pinochet en Chile, que con todo el trabajo que hace endereza la economía chilena, la orienta y se desarrollan, para ellos en las apreciaciones de inteligencia de la fuerza armada, específicamente del ejército, para ellos era que esa idea fija de Chile más Ecuador en la parte de Chile representaba una amenaza mayor, porque ahora Chile se iba a desarrollar y nos va a dejar muy atrasados y las amenazas iban a ser de mayor fuerza.

Entonces la única solución era tener un gobierno fuerte en el país, un gobierno que disciplinara a la población para poder —si bien es cierto que no se podía un gobierno militar porque ya el consenso internacional era desfavorable a esto— tener un gobierno civil militar fuerte para disciplinar a la población y orientarla en determinado sentido frente a lo que resultaba el progreso que estaba registrando Chile. Siempre ha sido eso.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— General, es en el quinquenio de los noventa, en la época del Gobierno aprista cuando se comienza a construir todo el proceso para la lucha contra el terrorismo que culmina con el 2 de setiembre cuando se captura a Abimael Guzmán.

El equipo que comenzó a trabajar la estrategia de la infiltración, de reclutamiento de mandos directrices de Sendero y del MRTA se gesta en ese quinquenio.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Así es, señor, yo soy testigo presencial de eso, en alguna medida he colaborado en eso porque la gente que hace que culmine este trabajo han sido mis alumnos, señor.

En esa estrategia se incluye, y esto quiero que me lo diga categóricamente porque este es un juicio político que se está haciendo, dentro de esa estrategia se incluye la conformación de un grupo paramilitar que fuera contestatario a las acciones violentistas de Sendero?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, señor, no se concibe ni se gesta, abiertamente por lo menos.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— No, dígalo porque usted dice abiertamente por lo menos, o sea puede insinuarse que encubiertamente sí se gesta.

**El señor LUQUE FREYRE.**— No, porque de lo que yo puedo hablar es de lo que conozco.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— No, y usted era el que producía la inteligencia, pues, por eso tiene que decirlo, su opinión es muy importante

**El señor LUQUE FREYRE.**— Se hace la concepción estratégica de lo que hay que hacer, de qué tipo de trabajo se necesita hacer. Se dividen ámbitos de responsabilidad, se impulsa el trabajo de inteligencia con gente que se prepara, se equipa, señor.

Permítame decirle que el personal que se preparó, que se capacitó para producir inteligencia contrasubversiva especializada termina llevándose el señor Montesinos al Servicio de Inteligencia Nacional a partir de que el ingresa como asesor, no solamente se lleva a este personal.

Generales, que son ahora generales, que yo puedo citar, que trabajaron en inteligencia de la Digemin, hicieron este tipo de inteligencia, a *manu militari* se los lleva, como a *manu militari* se llevaron...

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Por ejemplo a Miyashiro.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Se lleva a Caballero, el principal hombre de inteligencia contrasubversiva de la Digemin en tiempos que yo he trabajado. Se llevan los equipos, esos equipos a los que me he referido hace un momento, esos equipos que se compraron con ese dinero. Se llevan los equipos, hasta donde yo tengo conocimiento a *manu militari*.

A la gente que estaba destinada, había un grupo destinados específicamente a este asunto que le cuento de los escáneres y de producir inteligencia contra narcóticos se los lleva.

Nosotros en ese tiempo ya habíamos identificado al grupo 'Vaticano', al grupo de 'El Ministro' y una serie de grupos a través del trabajo con los escáneres. Todo eso se lo lleva al Servicio de Inteligencia Nacional.

Entonces le reitero, señor congresista, que yo no he conocido de alguna política de gobierno en el sentido que con la estrategia antisubversiva había que organizar grupos para hacer este tipo de trabajo.

A lo que me estoy refiriendo es que siempre en la experiencia contrasubversiva internacional ocurren este tipo de problemas, de grupos cuando no hay el suficiente control, que trabajan independientemente, que utilizan determinadas denominaciones y hacen ese tipo de trabajos.

A eso es a lo que me he referido, pero no específicamente como una política de gobierno, señor.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Gracias.

Nada más, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— General, hay investigaciones de la época que vinculan a civiles como miembros integrantes de grupos paramilitares que en este caso el denominado Comando Rodrigo Franco al cual se atribuyen acciones, digamos, de hechos violentos.

¿Usted tuvo conocimiento de esto? ¿usted en estas investigaciones, como por ejemplo posteriores de la propia Policía Nacional del Perú —este es un oficio reservado de mayo de 1991, no tan lejos cuando usted dejó en 1990, está firmado por un coronel que reemplazaba al Director de Seguridad y que iba dirigido al Director Superior diciéndole: "En el comité de asesoramiento de esta dirección mediante el cual se informa que las diligencias realizadas a efectos de ubicar al mayor PNP Walter Elías Lauri Morales y al teniente José Fernando Altez Ríos, posibles integrantes del Comando Paramilitar Rodrigo Franco."?

¿Usted tenía conocimiento de esto

**El señor LUQUE FREYRE.**— Yo tengo conocimiento de estos dos oficiales que usted ha mencionado, que trabajaban en la Dircote, tengo conocimiento de eso, pero de que hicieron o perpetraron este tipo de actos no, absolutamente.

Le vuelvo a repetir, señor Presidente, que había una división del trabajo, yo no investigaba esto ni metía mis narices en la parte operativa, y en el trabajo de inteligencia acostumbramos a guardar compostura para no ser demasiado curiosos, porque hay trabajos que se realizan con lo que llamamos compartimentación, por razones de seguridad.

**El señor PRESIDENTE.**— General, usted ha señalado que no había una política abierta del Gobierno aprista de tener grupos paramilitares para luchar contra la subversión —eso es lo que ha señalado, yo lo he escuchado—, lo cual no implica y yo quiero que usted me afirma o me desmienta.

¿Usted sabe o desmiente que durante el Gobierno aprista habrían existido grupos paramilitares.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Yo le puedo responder por el ámbito en que he trabajado, no puedo responder por otros ámbitos, señor.

En el trabajo de inteligencia nunca hemos llegado a conocer específicamente que habían grupos que habían órdenes específicas para hacer este tipo de amedrentamientos y ejecuciones. No, definitivamente en el trabajo de inteligencia no.

—Se procede a cambiar la pista en la grabación.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Por eso es que se tenía que trabajar con todas estas medidas que en el caso del juicio al que me he referido, del cual he sido sentenciado, señor Presidente, no ha sido comprendido por los magistrados, no ha sido comprendida la necesidad de trabajar así, señor; tenemos que trabajar en forma compartimentada y secreta porque antes de confiar algo a algún elemento tenemos que hacer una investigación básica,.

No podemos admitir en este trabajo a gente que se presente voluntariamente, hay que investigar y hay que confirmar las aseveraciones que hace.

**El señor PRESIDENTE.**— General, yo reformularé la pregunta para que usted la recuerde y en la línea que usted está señalando, que el trabajo de inteligencia es un trabajo de compartimento y que hay una diferencia entre la parte operativa, a la cual obviamente esta comisión está interesada la existencia y la relación de Agustín Mantilla con presuntos grupos paramilitares, que esa era la parte operativa que usted señala que no tenía conocimiento y además nos ha dado la teoría con relación a eso.

Yo quería precisar con una pregunta que le he hecho hace un momento y que quisiera que usted me diga, con las dos alternativas que le voy a plantear, ¿usted no sabe o usted desmiente si durante el Gobierno aprista habrían existido grupos paramilitares?

**El señor LUQUE FREYRE.**— Yo no puedo desmentir, porque para estar en esa situación de desmentir tendría que tener el dominio de todo y con ese dominio o conocimiento de todo el Panorama o todos los elementos que concurrían en este tipo de trabajo, conocer eso y entonces sí estar en capacidad de decir muy sentenciosamente desmiento.

No, no lo puedo decir definitivamente, señor Presidente,

**El señor PRESIDENTE.**— Usted no sabe, entonces.

De la misma manera ¿usted desmiente o no sabe si habría habido algún atentado encubierto de estos grupos propiciados por el Gobierno?

**El señor LUQUE FREYRE.**— No sé, señor.

**El señor PRESIDENTE.**— Si tiene algo más que agregar lo puede hacer en este momento.

**El señor LUQUE FREYRE.**— Señor Presidente, estoy muy honrado de poder en alguna medida colaborar con su trabajo y quiero decirle que estoy a su disposición en cualquier momento que usted requiera de mayores precisiones y ojalá que lo que se ha propuesto esta comisión culmine con éxito su trabajo.

**El señor PRESIDENTE.**— Queremos agradecer al general Dionisio Luque Freyre y vamos a levantar la sesión siendo las 15 horas y 18 minutos.

Muchas gracias.

*—A las 15 horas y 18 minutos se levanta la sesión.*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.